

JUSTA-MENTE: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana

MÓDULO 1

**¿Cómo
entiendo la
justicia desde
mis distintas
vivencias?**



EDUCAPAZ
Programa Nacional de Educación para la Paz

JEP
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ

JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP)

Roberto Carlos Vidal López
PRESIDENTE DE LA JEP

Eduardo Cifuentes Muñoz
PRESIDENTE DE LA JEP 2020-2022

Harvey Danilo Suárez Morales
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JEP

Luz Amanda Granados Urrea
SUBDIRECTORA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ (Educapaz)

José Fernando Mejía Acosta
PRESIDENTE COMITÉ DIRECTIVO EDUCAPAZ

Juana Yunis Marulanda
DIRECTORA EDUCAPAZ

Conceptualización de la herramienta

Subdirección de Fortalecimiento Institucional - JEP:

María Andrea Rocha Solano

Andrés Fernando Suárez

Educapaz:

Juana Yunis Marulanda

Esther Polo Zabala

Redacción de textos

Subdirección de Fortalecimiento Institucional - JEP:

María Andrea Rocha Solano

Andrés Fernando Suárez

Daniela Muñoz Morales

Presidencia de la JEP 2020-2022:

Luis Alejandro Moya Riveros

Liliana Guzmán González

Educapaz:

Juana Yunis Marulanda

Esther Polo Zabala

Agradecimientos por sus comentarios a los textos

Óscar Sánchez Jaramillo - Ex director de Educapaz, Viceministro de Educación preescolar, básica y media

Enrique Chaux Torres - Profesor Universidad de Los Andes, miembro Comité Directivo Educapaz

Omar Suárez Suárez - Ex gestor de Educapaz, profesional de Red Papaz.

Diseño, diagramación y diseño de cubierta

Santiago Mosquera Mejía

Corrección de estilo

Diana Elizabeth Sarmiento

Nadia Catalina Ángel Pardo

Cómo citar

JEP & Educapaz (2023) Justa-mente: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana. Módulo 1: ¿Cómo entiendo la justicia desde mis distintas vivencias?

ISBN Obra Completa: 978-628-95523-2-4

ISBN Módulo: 978-628-95523-4-8

Socios
Educapaz



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente





CONTENIDO

.....

1.1. De mis vivencias de justicia en la vida cotidiana a la comprensión de los distintos modelos de justicia	6
Parte 1	7
Parte 2	10
1.2. El sentido de la reparación y la no repetición desde mi propia experiencia	18
Parte 1	19
Parte 2	44
1.3. Mi relación con el conflicto armado y otras expresiones de graves crímenes	46
1.4. Una primera aproximación al porqué hablamos de justicia transicional en el marco del conflicto armado colombiano	49
1.5. Recogiendo la cosecha del Módulo	57
Referencias	60
Anexo 1	61

MÓDULO 1: ¿Cómo entiendo la justicia desde mis distintas vivencias?

1.1. De mis vivencias de justicia en la vida cotidiana a la comprensión de los distintos modelos de justicia



Objetivos:

- Identificar retos personales a la hora de manejar los conflictos de la vida cotidiana de manera constructiva cuando se está en la posición de ofendido y ofensor.
- Comprender las relaciones y tensiones entre distintos modelos de justicia a partir de la reflexión sobre nuestras propias vivencias.

Competencias y capacidades CRESE¹ asociadas:

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia interpersonal	Capacidad comunitaria/social
Cuidado de la vida	Autocuidado mental, físico y emocional por medio de acciones que desarrollen conciencia corporal, atención plena y salud mental.
Convivencia Pacífica	Identificación y gestión de emociones. Conciencia de los pensamientos, las emociones y las acciones y cómo estas afectan a los demás. Cuestionamiento crítico de las ideas que podrían justificar la agresión.	Empatía	Construcción de ambientes democráticos en donde los conflictos y las diferencias se manejan constructivamente desde un marco de justicia restaurativa
Reconciliación	Introspección, autoconocimiento y gestión de nuestros pensamientos, emociones y acciones. Superación personal del odio y el dolor para avanzar en la sanación. Esto implica la resignificación de los hechos y las causas de la experiencia que causaron el daño.	Reconocimiento del daño y las opciones de reparación, desde un enfoque de justicia restaurativa.

1. La educación CRESE se refiere a la formación ciudadana y socioemocional para la reconciliación, una apuesta del Programa Nacional de Educación para la Paz (Educapaz). Ver el módulo introductorio para más información.



Duración:

45 minutos



Materiales:

Computador, proyector o fotocopias del material sugerido.



Paso a paso:

Parte 1

Momento 1. (10 minutos)

Introduce los objetivos de la sesión y solicita a las y los estudiantes que de manera individual contesten el siguiente cuestionario en sus cuadernos, respondiendo "SÍ", "A VECES" o "NO" frente a cada una de las preguntas. Involúcrate también en el ejercicio haciendo tu propia reflexión.

Cuando he sido ofendida(o), agredida(o) o vulnerada(o) en mi vida familiar, escolar o social:

- Enfrento inmediatamente a mi agresor de manera física o verbal.
- Me intimido y dejo así.
- Me ofusco y manifiesto mi malestar con otras personas que no son mi agresor.
- Busco a un amigo o a una persona de confianza para que medie con el agresor.
- Pongo en conocimiento de mis padres, mis profesores u otra autoridad la situación para que confronten al agresor.
- Tomo pequeñas acciones de venganza en la vida cotidiana: comentarios o miradas.
- Aprovecho cualquier oportunidad para *hundir el dedo en la llaga* del otro (o de mí mismo). Entonces, suelo recordar reiteradamente lo sucedido.

Esta actividad retoma y adapta un ejercicio dinamizado desde la propuesta de Educación Socioemocional Ciudadana y para la Reconciliación (CRESE) impulsada por el Programa Nacional de Educación para la Paz (Educapaz).



Haz click aquí: www.pazatuidea.org, entra a la sección de "Herramientas", y luego al botón "Herramientas para restaurar y no repetir", para conocer más materiales de educación para la paz que te pueden servir.

● **Momento 2.** (20 minutos)

Invita al grupo a compartir sus respuestas del cuestionario y a identificar qué les deja y cómo se sienten con el ejercicio. Subraya que nadie será juzgado por sus respuestas, se trata de compartir y construir juntos. Haz énfasis en la siguiente reflexión: es cierto que cuando nos ofenden, agreden o vulneran estamos en el derecho de sentir dolor y rabia, además de esperar que se haga justicia; muchas veces nos cuesta encauzar estas emociones hacia actitudes que contribuyan a dinámicas de escucha, comunicación asertiva, reconocimiento mutuo y prácticas de justicia que nos lleven a sanar, a aprender y a evitar futuros disgustos. Por el contrario, con frecuencia caemos en prácticas que tensionan más las relaciones maltratadas. Es necesario caracterizar la acción que produjo el daño e identificar en qué contexto se dio para discernir cómo actuar frente a esa situación y determinar qué tipo de justicia sería la más adecuada.

Clave para la facilitación

Seguramente el grupo tendrá mucho que decir sobre las afirmaciones del cuestionario, recuérdales a las y los estudiantes que tienen la oportunidad de seguir hablando al respecto en el transcurso del proyecto. Además, coméntales que durante este proceso cada cual tendrá la oportunidad de llevar un diario personal. Este será su lugar seguro y confidencial para plasmar las emociones e ideas que surjan a partir del recorrido por la herramienta. Si en momentos posteriores quieren compartir entradas de su diario podrán hacerlo, pero bajo ninguna circunstancia esto será obligatorio.

En el apartado "Estrategias de cuidado y acompañamiento para estudiantes y docentes" de la Introducción de la herramienta encontrarás una propuesta para la creación y seguimiento del diario personal.

● **Momento 3.** (5 minutos)

En este momento, invita a cada estudiante a pensar en las situaciones en las que han tenido el papel de quien ofende, agrede o vulnera. Pídeles que escriban su reflexión en el cuaderno y que para hacerlo tengan en cuenta las siguientes orientaciones:

1. Identifico una situación en la que yo he ofendido, agredido o vulnerado a alguien.

2. Una vez identificada, respondo las siguientes preguntas:

- ¿Cómo me sentí cuando viví esa situación?
- ¿Cómo creo que se sintió la persona a la cual ofendí o vulneré?
- ¿Qué situaciones o aspectos habrían contribuido a evitar que yo realizara esa acción que ofendí, vulneré o agredí a otra persona?

3. Imagino a las personas o instituciones (familia, escuela, iglesia, etc...) que tomaron medidas frente a mi ofensa y respondo:

- ¿Qué medidas se adoptaron y cómo las valoré?
- ¿Qué aprendí de las medidas de justicia que se tomaron?
- ¿Estas medidas sirvieron para prevenir futuros problemas y sanar heridas? Si la respuesta es afirmativa, ¿de qué manera fueron efectivas? Si la respuesta es negativa ¿por qué considero que no fueron efectivas?

Momento 4. (10 minutos)

Convoca mínimo a tres voluntarios a compartir sus respuestas. Luego, resalta los principales consensos o disensos del diálogo y agradece al grupo por su participación. Cierra la sesión haciendo énfasis en la importancia que tiene comprender el reto de impartir justicia asociado a la gestión de situaciones de conflicto. Este reto implica tener presente, por un lado, las necesidades de la persona ofendida y, por el otro, el carácter constructivo o destructivo que tiene la reacción a la ofensa. Asimismo, es importante pensar en qué implica la medida de justicia para la persona responsable de la ofensa.

Recuérdales además que los conflictos son inevitables en la vida en sociedad y que existen diferentes caminos para afrontarlos: unos violentos (agresión física o verbal, imposición, dominación) y otros pacíficos (diálogo asertivo, búsqueda de consensos, vías democráticas). Cada uno de estos traen consigo consecuencias diversas y movilizan valores distintos.

Resalta que la convivencia con otras personas puede generar conflictos, roces, discusiones y desencuentros, todos estos inherentes a las relaciones sociales. Aprender a dirimir y tramitar dichas tensiones por vías no violentas ayuda a tejer vínculos cuidadosos y constructivos que reivindican la dignidad de toda persona que, pese a ser o pensar diferente, no es excluida, violentada, ni reducida al papel de "enemigo".

Parte 2



Duración:

45 minutos

Momento 1. (5 minutos)

Pídele al grupo que haga memoria sobre la sesión anterior: reflexionamos sobre nuestras experiencias con la justicia desde la posición del ofendido y desde la posición del ofensor. Ahora cuéntales que analizarán una situación de conflicto desde otra perspectiva. Esto con el fin de resaltar que, cuando ocurre un hecho violento, no solo se ven implicadas la persona agredida y el agresor, sino todo el grupo de personas que pertenecen a la comunidad o que fueron testigos del hecho.

Momento 2. (15 minutos)

Invita al grupo a leer el siguiente relato en voz alta:



Juan y Pedro son amigos. A los dos les gusta el fútbol y han decidido encontrarse hoy con sus amigos y otros compañeros de clase para jugar. Cuando reparten los equipos Juan y Pedro quedan en dos equipos distintos. Comienza el partido. Juan y Pedro empiezan a discrepar por distintas jugadas; se reclaman airadamente hasta que Pedro golpea de manera muy violenta a Juan dejándolo muy adolorido. Como Juan no puede ponerse de pie el partido se interrumpe para atenderlo. Minutos más tarde, Juan logra pararse y todos están expectantes de lo que pasará: ¿agredirá a Pedro?, ¿le reclamará?, ¿se suspenderá el partido?

Uno de los jugadores propone suspender el partido. Pedro debe recibir una lección. Otro jugador coincide, resaltando que, si se juega con violencia, no vale la pena jugar y dice que es importante que Pedro sepa que no pudieron terminar el juego por su culpa.

Juan escucha los argumentos, mientras evita cualquier confrontación verbal o gestual con Pedro.

Pedro está en silencio, pero ante la propuesta, decide disculparse con su amigo y pide que reanuden el juego. Se compromete a no volver a incurrir en ningún acto violento.

Los amigos se abrazan y se dan la mano, aunque Juan aún cojea. Algunos compañeros piden continuar el juego, pero expulsando a Pedro, mientras otros insisten en suspender el partido. Ante la polémica y la falta de consenso, uno de los compañeros dice que Juan debería decidirlo, ya que él fue el agredido, le insiste en que lo que él decida está bien.

Cuando todos esperan que Juan decida expulsar a Pedro como sanción, o simplemente suspender el partido, Juan manifiesta que el partido debe reanudarse y que Pedro no debe ser expulsado.

Varios jugadores se sorprenden, pero se aprestan a reanudar el partido esperando que el equipo de Juan decida quién lo va a reemplazar. Sin embargo, Juan indica que tiene algo más que decir: él también va a continuar en el juego. Los compañeros reaccionan con preocupación.

—¡No puedes ni caminar! ¿Cómo vas a seguir jugando? ¡Te harás más daño! ¡Eso sí que no! ¡Se acaba el partido! — exclaman algunos. Juan insiste y se reanuda el partido.

El equipo de Juan pierde por goleada, todos los goles fueron anotados por el lado de la cancha donde él jugaba. Pedro no celebró ningún gol, se sintió profundamente avergonzado. De hecho, nadie celebró, y todos se fueron en silencio.

Cuento elaborado por Andrés Suárez, JEP

Tras la lectura, abre una plenaria en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo afectó a los demás jugadores la agresión de Pedro a Juan?
- ¿Cuál es el mensaje que Juan quiso compartir al decidir reanudar el partido?
- ¿Crees que Juan sancionó a Pedro con su decisión de reanudar el partido?, ¿por qué?
- Si estuvieras en el lugar de Pedro, ¿qué decisión tomarías?
- Si estuvieras en el lugar de Juan, ¿cómo te sentirías?

Tras escuchar la opinión de al menos tres estudiantes, haz énfasis en la siguiente reflexión:

Las personas que son víctimas de determinadas situaciones deben tener un lugar central a la hora de expresar qué tipo de medidas les parecen justas para resarcir los daños causados por ofensas menores que ocurren en la cotidianidad. Sin embargo, es importante que recordemos siempre que las situaciones de conflicto y violencia, no solo afectan a la víctima directa del hecho, sino a todo el colectivo: a los ofendidos, a los ofensores, y en general a todo el tejido de relaciones que se involucra cuando un conflicto escala hacia expresiones de violencia, por pequeñas que sean.

En el ejemplo, la armonía que se vivía en el partido de fútbol y el ánimo de los jugadores se vieron afectados por lo sucedido. Quizás, a futuro, algunos compañeros de Juan y de Pedro decidan no aceptar una invitación a jugar juntos. O tal vez acepten volver a jugar, pero sientan desconfianza de jugar con Pedro. Cuando nos referimos a que un tejido social se ve afectado, hablamos precisamente de las relaciones y dinámicas de un colectivo que pueden verse fracturadas cuando los conflictos no se tramitan de manera adecuada.

Momento 3. (15 minutos)

Reitera que la violencia produce afectaciones individuales y colectivas y que la justicia opera tanto de manera formal (las leyes determinadas por los Estados), como de manera no formal (las prácticas de justicia que aplicamos todos, incluso de forma inconsciente, para gestionar conflictos en nuestro día a día).

En este marco, explícale al grupo que, en general, existen dos modelos de justicia: el **modelo retributivo**, centrado en compensar el daño que causó el ofensor, infligiéndole un daño equivalente que, además, lo aisle de la víctima y lo excluya de la sociedad; y el **modelo restaurativo**, centrado en la reparación del daño de la víctima con una participación activa del ofensor, que pretende su transformación y reincorporación al tejido de relaciones sociales. En ambos modelos hay consecuencias para el agresor, lo que cambia es el contenido y el propósito de las mismas. A continuación, encontrarás un esquema con sus principales características:



JUSTICIA RETRIBUTIVA

- El crimen es una ofensa contra el Estado.
- La justicia requiere que el Estado determine quién o quiénes son los responsables de los daños e imponga castigos.



• **Eje Central: Los infractores reciben el castigo que merecen.**

- La justicia retributiva no solo se aplica en el ámbito judicial. En la cotidianidad las personas también acudimos a prácticas de castigo que reflejan los principios de este modelo.



JUSTICIA RESTAURATIVA

- El crimen es una ofensa contra las personas y las comunidades.
- La justicia involucra a víctimas, ofensores y miembros de la comunidad en un esfuerzo por enmendar el daño.

• **Eje central: las necesidades de las víctimas y la responsabilidad activa del ofensor en la restauración del daño.**

- Además de que existen procesos de justicia restaurativa en el ámbito judicial, el enfoque restaurativo es utilizado frecuentemente en la gestión de conflictos cotidianos.



Tabla 1. Modelos de Justicia

Esta tabla es una adaptación de EDUCAPAZ y la JEP a partir de la propuesta de Zehr (2010), citada en su versión original por Ruiz (2021).



Momento 4. (10 minutos)

Además de atender cualquier pregunta o comentario sobre los dos modelos de justicia, agradece la participación del grupo, e invita a los participantes a profundizar en la reflexión a través del siguiente ejercicio en casa:

Trabajo en casa

- a. Lee el documento anexo para profundizar en la comprensión sobre los dos modelos de justicia.
- b. Subraya las palabras que no conozcas y busca su significado.
- c. Retoma lo compartido en la sesión para contestar las siguientes preguntas:
 - Cuando he sido ofendido, ¿cómo han sido mis demandas de justicia? ¿Se han acercado más al enfoque retributivo o al restaurativo? ¿Por qué?
 - Cuando he sido el responsable de una ofensa, ¿cuáles han sido las sanciones que he recibido? ¿Se han acercado más al enfoque retributivo o restaurativo?
 - ¿En algún caso puedo identificar medidas que combinen principios de ambos modelos?
 - Pensando en el bienestar colectivo, ¿qué considero que fue constructivo de las medidas de justicia que he recibido?
 - ¿Considero que los diferentes tipos de daño requieren diferentes tipos de justicia? ¿Por qué?

Estas reflexiones se retomarán en la siguiente sesión.

Texto para la lectura en casa:



Constantemente nos enfrentamos a situaciones cotidianas donde la justicia ocupa un lugar central. Sin embargo, el sentido común asocia el quehacer de la justicia a entes como el Estado y los Tribunales, como si solo aconteciera en estos escenarios institucionales. En este caso queremos hacer énfasis en que los dos modelos de justicia enunciados anteriormente, la justicia retributiva y restaurativa, van mucho más allá de un panorama exclusivamente legal, extendiéndose hacia múltiples áreas de la vida cotidiana.

El modelo de justicia retributivo ha sido adoptado por los sistemas legales de varios países occidentales y cuenta con algunas fortalezas importantes. Entre estas controlar y denunciar el crimen, disuadir a otros de cometer crímenes, afirmar el imperio de la ley, aislar a personas que pueden representar un peligro para la sociedad y rehabilitar a los perpetradores.

Este modelo tiene sus orígenes en el antiguo código Hammurabi, al cual se le asocia el famoso refrán "ojo por ojo, diente por diente", que da cuenta de las equivalencias entre el daño y el castigo. (Paz, S. et al, 2005). Sin embargo, resulta importante revisar rigurosamente las ideas que equiparan el castigo, propio de la justicia retributiva, con la venganza y la afirmación de que la justicia retributiva es un ejercicio de venganza estatal. Para algunos pensadores de la justicia, como Rodrigo Uprimny junto con María Paula Saffon (2006) y Crocker (2002), estos son errores conceptuales que llevan a una idea que, a su juicio, es errónea: asumir que solo la justicia restaurativa contribuye a la reconciliación.

La retribución, propia del castigo, a diferencia de la venganza, está refrendada por la intervención de partes neutrales y está sujeta a los derechos de las personas y a los principios de proporcionalidad. Es decir, que la acción de infligir sufrimiento o daño de forma controlada está justificada por, y en proporción de lo que el criminal ha hecho con anterioridad. Solo aquellos declarados culpables deben ser castigados y su castigo debe estar a la altura de su crimen. La retribución exige imparcialidad, rechazando los prejuicios personales, mientras que la parcialidad y la animadversión personal motivan la "sed de venganza" (Crocker, 2002).

Rodrigo Uprimny y María Paula Saffon (2006) explican cómo comprender el castigo de esta forma nos permite verlo como un elemento apropiado, e incluso necesario, para alcanzar la reconciliación. Si las víctimas de distintos crímenes saben que estos serán sancionados de alguna manera, tal vez se encuentren más dispuestas a reconciliarse con sus agresores, una vez estos hayan pagado por sus afrentas. En cambio, si sus reclamos de justicia son negados o ignorados, la posibilidad de que las víctimas sean incapaces de perdonar a sus victimarios y de abandonar sus deseos de venganza aumenta considerablemente. A través del castigo, que es impartido por un agente externo, se evita que las víctimas quieran recurrir a "la justicia por mano propia" y a la venganza. Adicionalmente, el castigo permite reafirmar el imperio de la ley como un conjunto de normas y reglas compartidas que nos permiten vivir en comunidad.

A pesar de estas fortalezas, también se han reconocido las limitaciones y defectos del modelo retributivo de justicia. Es frecuente que las víctimas, los ofensores y los miembros de las comunidades afectadas perciban que esta justicia no responde adecuadamente a sus respectivas necesidades (Zerh, 2005). Dado que el sistema de justicia penal retributivo busca asegurarse de que los perpetradores reciban el castigo que merecen, hay muy poco en este proceso que motive a los ofensores a comprender las consecuencias de sus acciones o a desarrollar empatía hacia las víctimas: "el modelo confrontacional exige que los ofensores se ocupen sólo de sus propios intereses. Los ofensores no son motivados a asumir la responsabilidad por sus acciones y se les ofrecen pocas oportunidades de realizar acciones concretas que sean coherentes con esta responsabilidad" (Zerh, 2005, p. 21). Adicionalmente las tasas de reincidencia de las personas que se encuentran en las cárceles también han cuestionado la promesa de lograr la rehabilitación y resocialización de quienes ingresan allí.

De esta forma, la **justicia restaurativa** surge como un modelo alternativo o complementario de justicia donde el énfasis se pone en la reparación del daño que ha sufrido la víctima. Según este enfoque de justicia, los hechos delictivos o agresiones no solo violan las normas o reglas sociales, sino que violentan la integridad de la víctima. De hecho, el enfoque restaurativo señala que para el caso de los ejercicios de justicia retributiva las víctimas sufren un doble daño: uno que les provocó el responsable de los hechos y el otro por no poder participar activamente en el proceso de reparación (Paz, S. et al, 2005).

Así las cosas, las diferencias entre el **modelo retributivo** y el **enfoque restaurativo** se resumen en los siguientes aspectos: mientras que en el primero la infracción o el daño son una ofensa/violación a la norma, los ideales o el Estado, en el segundo, la infracción es contra las personas, las relaciones interpersonales y la comunidad. En el modelo retributivo los daños generan culpabilidad, en el restaurativo generan responsabilidades. Mientras la justicia retributiva opera en clave de determinar culpables e imponer castigos, la justicia restaurativa funciona juntando víctimas, ofensores y miembros de la comunidad con el propósito de reparar el daño (Zehr, H, 2006). Sin embargo, como afirma Zerh:

la retribución y la restauración no son los polos opuestos que muchas veces nos imaginamos. Y, lo que es más, tienen mucho en común. Tanto la teoría retributiva como la restaurativa tienen como

meta principal la reivindicación mediante la reciprocidad, es decir, lograr que las partes “queden a mano”. Lo que las diferencia es el medio que sugieren para restaurar este equilibrio

Ambas teorías de la justicia, la retributiva y la restaurativa, reconocen la intuición moral básica de que el delito implica la ruptura de un equilibrio. Como consecuencia, la víctima merece algo y el ofensor debe algo. Ambos enfoques sostienen que debe haber una relación proporcional entre el acto y la respuesta. No obstante, difieren específicamente en la moneda con la cual se pagará la deuda y se restaurará el equilibrio.

La teoría retributiva sostiene que el dolor reivindicará la injusticia que se ha cometido; pero en la práctica esto resulta contraproducente muchas veces, tanto para la víctima como para el ofensor. Por otra parte, la justicia restaurativa sostiene que lo que reivindica realmente es el reconocimiento del daño sufrido por la víctima y de sus consiguientes necesidades, combinado con un esfuerzo activo por instar al ofensor a asumir su responsabilidad, enmendar el mal cometido y tratar las causas de su comportamiento. Al abordar de una manera positiva esta necesidad de reivindicación, la justicia restaurativa tiene el potencial de apoyar tanto a la víctima como al ofensor y ayudarles a transformar sus vidas.

Algunos casos son demasiado difíciles u horribles como para ser tratados por quienes estén involucrados directamente en la ofensa. Por ello, la sociedad debe contar con un sistema para esclarecer “la verdad” de la mejor manera posible en caso de que alguien se niegue a reconocer su responsabilidad. También es necesario tener un proceso que atienda aquellas obligaciones y necesidades de la sociedad que van más allá del ámbito de las partes directamente involucradas. Tampoco debemos perder de vista lo que el sistema legal representa en su forma ideal: el imperio de la ley, el debido proceso, un profundo respeto por los derechos humanos y el desarrollo ordenado del marco legal.

La justicia del mundo real también podría representarse mejor como un continuo. En un extremo se ubica el modelo del sistema legal o de justicia penal del mundo occidental. Sus fortalezas—tales como la promoción de los derechos humanos—son considerables.

Sin embargo, también tiene algunas debilidades muy evidentes. Al otro extremo se encuentra la alternativa restaurativa, la que también tiene importantes fortalezas. Al igual que su contraparte, tiene limitaciones, al menos en la forma en que se le concibe y practica actualmente. (2005, pp. 72-73).

A diario, las personas enfrentan distintas situaciones en las que deben responder aplicando la forma de justicia que han aprendido del contexto social en el que viven. En nuestras sociedades el modelo de justicia que más ha sido implementado es el retributivo que, como ya vimos, ha sido legado de otras generaciones. En esta concepción de la justicia devolvemos un agravio con un castigo, incluso cuando se trata de quienes amamos. Por otro lado, muchas veces estamos abiertos al diálogo y a la comprensión sobre las acciones de los otros, en especial las que nos ofenden, porque nos interesa que los vínculos no se quebranten y de esa manera aplicamos formas alternativas de justicia más cercanas a los principios restaurativos alejándonos de la creencia de que el castigo es el único ideal de justicia. En otros casos, respondemos de forma tal que puede verse una combinación de principios restaurativos y retributivos. De esta manera, de acuerdo con el contexto y con la situación específica, desarrollamos e implementamos un sentido de justicia particular.

Texto elaborado por: Esther Polo (Educapaz) y María Andrea Rocha (JEP).

1.2. El sentido de la reparación y la no repetición desde mi propia experiencia



Objetivos:

- Identificar cómo distintas experiencias personales inciden en nuestros imaginarios sobre la justicia, la reparación y la no repetición.
- Fortalecer la sensibilización sobre la afectación al tejido social que genera cualquier tipo de conflicto.



Duración:

45 minutos



Materiales:

Computador, proyector o fotocopias del material sugerido.

Competencias y capacidades CRESE asociadas

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia interpersonal	Capacidad comunitaria/social
Cuidado de la vida	Autocuidado mental, físico y emocional por medio de acciones que desarrollen conciencia corporal, atención plena y salud mental.
Convivencia Pacífica	Conciencia de los pensamientos, las emociones y las acciones y cómo estas afectan a los demás. Cuestionamiento crítico de las ideas que podrían justificar la agresión.	Construcción de ambientes democráticos en donde los conflictos y las diferencias se manejan constructivamente desde un marco de justicia restaurativa
Reconciliación	Introspección, autoconocimiento y gestión de nuestros pensamientos, emociones y acciones.	Reconocimiento del daño y las opciones de reparación, desde un enfoque de justicia restaurativa.

Parte 1



Paso a paso:

Momento 1. (5 minutos)

Invita al grupo a compartir algunas de las reflexiones trabajadas en casa enfatizando en la forma en que las distintas creencias que tenemos, así como las experiencias que hemos vivido, inciden en la manera en la que entendemos la justicia.

Momento 2. (10 minutos)

Explícale al grupo que en la sesión de hoy la reflexión se centrará en los conceptos de reparación y no repetición. Para ello, invita a los estudiantes a leer colectivamente el cuento 6-1 Versus 6-2. Una vez terminada la lectura, presenta los dos conceptos clave (reparación y no repetición), animando al grupo a dialogar sobre cómo están presentes en la historia y a plantear las inquietudes que tengan.



6-1 Versus 6-2

Había una vez una escuela llamada 'Sagrada Sopa de Queso', en la cual dos de sus salones estaban en constante rivalidad. Eran 6-1 y 6-2, ambos luchaban por ser el mejor salón. En la escuela se premiaba el mejor comportamiento, las mejores notas, el mejor baile en el acto cívico, la mejor comida en la feria gastronómica, los inventos más fabulosos en la feria de la ciencia y el mejor disfraz en Halloween.

Cierto día durante la feria gastronómica, 6-1 llevó una deliciosa y tal vez picosa torta de pringamoza también conocida como ortiga, y a 6-2 se le ocurrió llevar una exquisita sopa de piña. El jurado quedó encantado con la enorme torta de 6-1, dándoles la medalla del primer lugar. En venganza y con un poco de envidia, un grupo de 6-2 escribió en los baños de la escuela: "la torta más fea del mundo" "a Catalina de 6-1 le huele la boca a chiquero de puerco". En respuesta, un grupo de 6-1 escribió: "Julián de 6-2 tiene la cara como una guanábana". Cuando la coordinadora se dio cuenta de los mensajes ofensivos obligó a ambos salones a que limpiaran las paredes. Ella misma les entregó dos baldes con agua, una botella de cloro y trapos viejos. Cuando la coordinadora se fue para su oficina, todos los niños y las niñas aprovecharon para iniciar una batalla campal tirándose agua mezclada con cloro. Casi todos quedaron con enormes manchas en el uniforme, algunos estaban llorando porque les había caído agua sucia en los ojos. Todo eso provocó que la coordinadora llamara a los padres de familia para que reprendieran a sus hijos.

Dos semanas después llegó el examen de biología con la señora Berta Azucena. Era un examen sobre la célula eucariota y procariota. La señora primero entró a 6-1 y después a 6-2. Cuando se disponía a recoger los exámenes en el salón 6-2, de un momento a otro se desmayó repentinamente, cayendo en el piso sin que nadie pudiera sostenerla.

Dos estudiantes corrieron a avisar a la coordinadora, quien, con el apoyo de los mismos, ayudó a la señora Berta a levantarse y a dirigirse a la enfermería. Mientras la señora Berta se encontraba fuera del salón, el grupo de 6-2 aprovechó para hablar sobre el examen y corregir las respuestas que tenían equivocadas.

Catalina, en medio del cuchicheo, propuso: "Propongo que alteremos las respuestas de 6-1 para hacerlos perder". Todos los rostros sonrieron, gozaban de la venganza como si se estuvieran comiendo una manzana caramelizada o un mango con sal. Así que, tomaron los exámenes y cambiaron las respues-

tas del salón 6-1. Sin embargo, ninguno de ellos se dio cuenta que alguien del salón 6-1 estaba viéndolos. Esta persona salió a buscar a sus compañeros para avisarles que 6-2 estaba haciendo un fraude contra ellos. Entonces se formó una estruendosa batalla, entre todos se tiraban cuadernos, borradores, tizas, escobas, bolsos, sillas, piedras y frutas podridas. El bolso de la profesora terminó enganchado sobre el abanico de techo y salieron volando monedas, billetes, maquillaje y sus documentos personales.

La señora Berta, quien se acercaba nuevamente a su salón, se percató de semejante escena y volvió a desmayarse. La coordinadora llegó y reprendió con furia a todos los chicos y chicas, luego llamó a la ambulancia; llegaron los enfermeros y se llevaron el cuerpo pálido y sudoroso de la profesora. La coordinadora antes de irse a su oficina exigió que cada quien volviera a su salón y a su puesto en silencio.

Todos los estudiantes de sexto experimentaron una terrible angustia, pues se sentían culpables de haber provocado esa crisis a la sufrida señora Berta. De tal manera que, cuando ya no soportaban el peso de la culpa en sus conciencias decidieron que cada salón enviaría un vocero para dialogar sobre lo que harían de ahí en adelante para enmendar el daño. Pactaron que todos los días iría una persona de cada grupo a visitar y llevarle frutas a la señora Berta. Y así ocurrió, todos los días visitaban a la señora para acompañarla, llevándole bananas y manzanas, y una que otra vez le contaban un gracioso chiste. Esto contribuyó a que los dos salones comenzaran a limar asperezas, pues, por lo menos, ya intercambiaban palabras sin ofenderse.

Por su parte, la coordinadora en vez de emplear un castigo severo decidió sancionar a los estudiantes pidiéndoles que crearan un acto cívico para el día que volviera la señora Berta. Al principio fue difícil mantener el diálogo; sin embargo, decidieron dejar las diferencias a un lado cuando vieron que los días pasaban y se acercaba la fecha del gran acontecimiento. Durante las jornadas de preparación del acto cívico aprovecharon para intercambiar disculpas por todas las ofensas lanzadas. La iniciativa estuvo marcada por quienes habían rayado las paredes e iniciado "la batalla". Hubo lágrimas, abrazos y explicaciones hasta el punto de reconocer el daño mutuo que se habían hecho con tal de ganar las competencias que se promovían en la escuela.

Los estudiantes de ambos salones aprovechaban el recreo y los domingos para planear y ensayar lo que presentarían ante el público y, cuando terminaban, si podían, jugaban a las escondidas. Los chicos y chicas decidieron

montar una obra de teatro sobre la célula eucariota y procariota; todos participaron creativamente tomando los papeles de la señora mitocondria, el señor núcleo, la señora vacuola, el señor ribosoma, la señora membrana y el señor citoplasma.

Hasta que llegó el día del acto cívico. Todos estaban nerviosos y ansiosos ante semejante público tan enorme, pues el colegio había invitado al alcalde, a varios medios de comunicación y a tres comitivas de otras escuelas de la ciudad. En primera fila estaban la coordinadora y la señora Berta con una corona de flores en la cabeza. Mientras actuaban en el escenario tuvieron que aguantar las ganas de reír. Al finalizar la obra todos los espectadores aplaudieron, chiflaron y gritaron de felicidad. La señora Bertha también sonreía con mucha felicidad al ver cómo dos salones en guerra habían logrado representar, a través del teatro, una lección de su materia.

La señora Berta se paró y gritó: "bravo, bravo, bravo, ellos son mis niños". Uno de los chicos tomó el micrófono y explicó que la obra de teatro estaba dedicada al trabajo de la señora Berta, quien a pesar de su delicado estado de salud seguía comprometida con la educación de todos sus alumnos. Antes de bajar de la tarima, se abrazaron y luego, tiraron muchos chocolates y gomitas al público. Varias semanas después, pasaron de rayar las paredes de los baños con insultos a realizar jornadas de pintura en la escuela, haciendo murales alusivos al amor, la solidaridad y el perdón. Y así concluyó la batalla entre 6-1 y 6-2.

*Autoría: Alex Manel Galván
Adaptación: Juana Yunis, Educapaz*



Concepto clave 1. Reparación

La reparación abarca múltiples miradas, dependiendo del tipo de daño que se haya causado y sobre quién o quiénes recae ese daño. Por ejemplo, si el daño ocurre sobre un objeto o una cosa, con su reparación se buscará devolverlo a su estado anterior.

Cuando el daño afecta las relaciones interpersonales, la reparación implica aspectos relacionados con las voluntades de quienes están involucrados frente a la realización de las acciones necesarias para restablecer esas relaciones.

Por otra parte, la reparación también puede ser abordada como parte de los derechos de las víctimas de graves crímenes u otras violaciones a los dere-

chos humanos. En este marco, de acuerdo con la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas (UARIV, 2011) implica los siguientes elementos:

- La indemnización o compensación económica que se establece de acuerdo con el daño ocasionado.
- La restitución de los bienes materiales que se hayan perdido a causa del daño.
- La rehabilitación de la salud mental y física.
- La satisfacción como medida que busca proporcionar bienestar y mitigar el dolor de las víctimas, restablecer su dignidad y difundir la verdad de lo acontecido.
- Las garantías de no repetición del daño causado.

Lograr la reparación o restauración adecuada de los daños requiere comprender las diferencias entre los distintos tipos de daños causados.

*Si quieres profundizar este tema con tus estudiantes, consulta la cartilla **Daños: análisis de los impactos del conflicto armado de la Caja de herramientas del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)**.*



Haz click aquí: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-la-memoria-historica/pdf/danos.pdf>



Concepto clave 2. No repetición

No es solo la garantía de que el daño no volverá a ocurrir, también tiene que ver con la transformación de las condiciones o situaciones que propiciaron que el daño ocurriera.

Cuando se trata de daños que afectan gravemente la vida de las personas en lo individual y lo comunitario, pero que también abarcan a la sociedad en su conjunto, la no repetición depende del impulso de políticas que contrarresten las condiciones estructurales que posibilitaron la ocurrencia de los daños.

● **Momento 3.** (15 minutos)

Ambientando el espacio con música que resulte relajante, invita al grupo a realizar el siguiente ejercicio, aclarando que es de carácter voluntario.

Convócales a pensar en una situación en la que cada uno haya ocasionado algún tipo de daño a alguien. Luego, sugiere que escriban una carta dirigida a esa persona teniendo en cuenta los siguientes cuestionamientos:

- ¿Qué le dirías a esa persona?
- ¿Crees que es posible reparar el daño causado?, ¿cómo lo harías?

Claves para la facilitación

Como es posible que este ejercicio despierte susceptibilidades en algunos miembros del grupo, debes hacer énfasis en que este debe ser absolutamente voluntario y plantearse desde el autocuidado. Así mismo, debes prepararte para brindar soporte a cualquiera de los miembros del grupo para quien el ejercicio resulte complejo a nivel emocional. La pregunta: **¿qué necesitas del grupo para acompañarte en este momento?** puede servir como guía en caso de que alguna persona se quiebre emocionalmente con la actividad.

En el módulo introductorio encontrarás otras herramientas referidas al cuidado emocional y psicosocial.

● **Momento 4.** (10 minutos)

Cuando haya finalizado el ejercicio de escritura personal, invita a un máximo de tres voluntarios a compartir, bien sea el contenido de su carta, si así lo desean, o en su defecto, a identificar qué reflexiones les dejó el ejercicio en relación con los retos que implica la reparación y la no repetición tras una situación que haya generado un daño individual o colectivo. En este compartir es muy importante que insistas en los principios de la escucha respetuosa, sin juicios, el autocuidado, y la confidencialidad que se acordaron en la sesión inaugural de la ruta.

Partiendo de los elementos compartidos o los que tú puedas poner sobre la mesa, cierra la sesión enfatizando en que las diferentes experiencias de violencia que atravesamos son uno de los factores que influyen en nuestra comprensión del concepto de justicia, y que este, a su vez, está atravesado por ideas de reparación y no repetición.

● **Momento 5.** (5 minutos)

Para el momento final de la sesión, agradece la confianza otorgada por el grupo; facilita una dinámica de respiración o meditación que permita cerrar de forma tranquila brindando recomendaciones de autocuidado y cuidado entre pares, según lo veas necesario.

A continuación, indica a los participantes que cada quien decidirá qué camino toma su carta, teniendo en cuenta lo que les generó escribirla. Pueden completarla y dejarla para sí mismos; pueden buscar un espacio especial para guardarla o un momento personal para quemarla si no quieren volver a ella; pueden, si lo desean, enviar la carta al destinatario o buscar un espacio para conversar con la persona a quien está dirigida y así abrir un diálogo sobre lo sucedido. Si deciden tomar el último camino y cuentan con la posibilidad para ello, recuérdales que, ante un eventual encuentro, se dispongan para alejarse de juicios o señalamientos y, en cambio, estén dispuestos a escuchar para entender mejor la situación compartiendo sus propias emociones de manera cuidadosa y asertiva.

Finalmente, anima al grupo a realizar conjuntamente un suspiro colectivo, en el que, al soltar el aire, puedan sentir gratitud consigo mismos por la valentía de escribir sobre experiencias dolorosas o no tan gratas.

Trabajo en casa

Pídele al grupo que, en preparación para la segunda parte de la sesión, lea los siguientes fragmentos de la novela “El delincuente por culpa del honor perdido” escrita por Friedrich Schiller en 1786.

La traducción presentada a continuación es de Isabel Hernández y fue obtenida de <http://yovivoenella.blogspot.com/2013/07/friedrich-schiller-el-delincuente-por.html>

Sugiere a los estudiantes que tengan un diccionario a la mano para que busquen los términos que desconocen.



El delincuente por culpa del honor perdido

Friedrich Schiller (1786)

[...] si los médicos han de ser sinceros, han hecho sus mejores descubrimientos y fijado sus preceptos más sagrados en los lechos de enfermos y moribundos. Disecciones de cadáveres, hospitales y manicomios han alumbrado las luces más claras de la fisiología. La psicología, la moral y el poder legislativo, deberían seguir con razón este ejemplo, y aprender de manera similar en las cárceles, los tribunales y las actas criminales (en las actas de las autopsias de la perversidad). En toda la historia de la humanidad no hay un capítulo más instructivo para el corazón y la mente que los anales de sus errores. En cada uno de los grandes delitos ha habido siempre una fuerza relativamente intensa en movimiento. [...] Es algo tan simple y, por otro lado, tan complicado, el corazón humano...

[...]

¿Que el delincuente del que voy a hablar ahora podría haber tenido también derecho a apelar a ese espíritu de tolerancia? ¿O más bien estaba en realidad perdido sin remedio para el cuerpo del Estado? No quiero anticiparme a lo que diga el lector. Nuestra benevolencia ya no le sirve, pues murió a manos del verdugo, pero la disección de su delito tal vez ilustre a la humanidad y, posiblemente, también a la justicia.

Christian Wolf era el hijo de un tabernero de una pequeña ciudad de la región de *** (cuyo nombre, por los motivos que se explicarán a continuación, he tenido que silenciar) y ayudó a su madre, pues el padre había fallecido, a llevar la taberna hasta que tuvo veinte años. La taberna iba mal, y Wolff tenía horas en las que no hacía nada. Ya en la escuela era conocido como un chico muy discolo. Las chicas mayores se quejaban de lo descarado que era, y los chicos de la ciudad veneraban su ingeniosa cabeza. La naturaleza había descuidado su cuerpo. Una figura pequeña e insignificante, un cabello rizado de una negrura desagradable, una nariz chata y un labio superior muy gordo que, además de eso, había cambiado de dirección por culpa de la coza de un caballo, daban a su aspecto una repugnancia que espantaba a todas las mujeres y ofrecía rico alimento a las bromas de sus camaradas. El desprecio a su físico hirió muy pronto su alma y, finalmente, acabó por encender en su corazón un pernicioso despecho, que no se apagó ya jamás.

Quería conseguir con amenazas lo que le había sido negado, y así, porque resultaba desagradable, se propuso agradar. Era sensual y se indujo a sí mismo a amar. La muchacha que escogió lo maltrataba y él tenía motivos para temer que sus rivales fueran más afortunados; pero la chica era pobre. Un corazón cerrado a los juramentos tal vez se abriría a los regalos, pero a él mismo lo apremiaba la necesidad, y el vanidoso intento de imponerse a las apariencias acabó por completo con lo poco que había adquirido con su mala economía. Demasiado cómodo y demasiado ignorante para ayudar a su arruinada hacienda con la especulación; demasiado orgulloso, demasiado débil incluso para cambiar el señor que hasta entonces había sido por un campesino y renunciar con ello a su adorada libertad, sólo vio ante sí una salida —a la que miles antes y después de él han recurrido con mejor suerte—, la salida de robar honradamente. Su ciudad natal lindaba con un bosque del soberano: se convirtió en cazador furtivo, y el importe de sus robos siempre acababa fielmente en las manos de su amada.

Entre los pretendientes de Hannchen estaba Robert, el montero del forestal. Muy pronto, éste se dio cuenta de la ventaja que la generosidad de su rival había ganado sobre él, y con envidia investigó las fuentes de esa transformación. Se dejó ver con mayor frecuencia en El Sol —ése era el nombre de la taberna—; su ojo acechante, agudizado por los celos y la envidia, le descubrió pronto de dónde manaba aquel dinero. No hacía mucho que se había renovado un estricto edicto contra los cazadores furtivos, el cual condenaba a prisión a todo aquel que lo transgrediera. Robert fue infatigable espionando los caminos secretos de su enemigo, y al final consiguió también pillar a aquel insensato en plena faena. Wolf fue reducido y sólo sacrificando toda su fortuna consiguió con esfuerzo conmutar el castigo impuesto por una multa en metálico.

Robert salió triunfante. Su contrincante estaba vencido y había perdido el cariño que profesaba Hannchen al mendigo. Wolf conocía a su enemigo, y este enemigo era el feliz dueño de su Johanne. Un opresivo sentimiento de necesidad se unió a su orgullo herido: la penuria y los celos arremeten a un tiempo contra su sensibilidad, el hambre lo empuja al ancho mundo, la venganza y la pasión lo retienen. Se convierte en cazador furtivo por segunda vez, pero la atención redoblada de Robert lo sorprende también por vez segunda. Ahora sufre todo el rigor de la ley, pues ya no tiene nada más que dar y en pocas semanas es trasladado a la prisión de la Residenciara.

Superó el año de castigo. Su pasión aumentó con la distancia y su obstinación aumentó bajo el peso de la desgracia. Apenas adquirida la libertad, se apresura a llegar a su pueblo natal para presentarse ante su Johanne. Aparece: huyen de él. La apremiante necesidad al final ha doblegado su arrogancia y superado su debilidad; se presenta ante el rico del lugar y está dispuesto a trabajar a sueldo. El campesino se encoge de hombros ante aquel débil afeminado; la robusta constitución del otro solicitante lo aventaja a los ojos de aquel patrón insensible. Se atreve a un último intento. Hay aún un cargo vacío, un último puesto ínfimo, pero de nombre honrado: se ofrece como porquerizo, pero el campesino no quiere confiar sus cerdos a un tunante. Burlado en todos sus proyectos, rechazado en todos los sitios, se convierte en furtivo por tercera vez, y por vez tercera lo alcanza la desgracia de caer en manos de su vigilante amigo.

La doble recaída había agravado su culpa. Los jueces consultaron los libros de leyes, pero no había ningún caso de las características del acusado. La orden contra los cazadores furtivos exigía un desagravio ejemplar, y Wolf fue condenado a trabajar durante tres años en la fortaleza con la señal de la horca marcada a fuego en su espalda. También transcurrió todo ese tiempo y salió de la fortaleza, pero completamente diferente a como había llegado. Aquí comienza una nueva época en su vida; oigámoslo a él mismo tal como reconoció después ante su asistente religioso y ante el tribunal:

—Entré en la fortaleza —dijo— como un hombre extraviado y la abandoné como un bribón. En el mundo había tenido algo que me era querido y mi orgullo se arrebujaba bajo la vergüenza. Cuando me llevaron a la fortaleza me encerraron junto con veintitrés presos, entre ellos dos asesinos, y el resto eran todos famosos ladrones y vagabundos. Se mofaban de mí cuando hablaba de Dios y me acosaban para que dijera ignominiosas calumnias contra el Redentor. Me cantaban canciones de prostitutas que yo, un muchacho licencioso, no era capaz de escuchar sin asco y horror, pero lo que veía practicar allí aumentaba aún más mi pudor. No pasaba un día sin que se repitieran estas vergonzosas escenas, donde no se tramara algún golpe perverso. Al principio yo huía de esta gentuza, y huía de sus conversaciones en tanto me era posible, pero necesitaba a alguna criatura a mi lado y la barbarie de mis guardianes había acabado también con mi perro. El trabajo era duro y tiránico, mi cuerpo enfermizo, necesitaba apoyo, y, si he de decirlo con franqueza, necesitaba compasión, y ésta tuve que comprarla con lo último que me que-

daba de conciencia. Así que, al final, me acostumbré a lo más repugnante y, en el último cuarto de año, había conseguido superar a mis maestros.

A partir de entonces tan sólo anhelé el día de mi libertad, igual que anhelaba la venganza. La humanidad entera me había ofendido, pues todos eran mejores y más felices que yo. Me veía como el mártir del derecho natural y como una víctima de las leyes. Castañeteando los dientes arrastraba las cadenas cuando el sol salía tras la montaña de mi fortaleza: un panorama tan amplio es un doble infierno para un prisionero. La libre corriente de aire que silbaba a través de los respiraderos de mi torre y la golondrina que se instalaba en el barro de hierro de mi reja parecían burlarse de mí con su libertad y hacían que la prisión me resultara mucho más terrible. Por aquel entonces juré un odio implacable y ferviente a todo lo que se pareciera a un hombre, y lo que juré, lo he cumplido fielmente.

Mi primer pensamiento al verme libre fue para mi pueblo natal. Cuanto menos esperaba encontrar allí mi futuro sustento, tanto más se prometía mi sed de venganza. Mi corazón comenzó a latir con más furia cuando, desde lejos, vi alzarse la torre de la iglesia por encima del bosque. No era ya aquella alegría cordial que había sentido la primera vez que volví. El recuerdo de todas las desgracias, de todas las persecuciones que había sufrido allí antaño, despertó de repente de un terrible letargo, todas las heridas volvieron a sangrar, las cicatrices a abrirse. Aceleré el paso, pues de entrada me reconfortaba la idea de dar un buen susto a mis enemigos cuando me vieran de repente, y ahora tenía tanta sed de nuevas humillaciones como antaño había temblado ante ellas.

Las campanas tocaban a vísperas cuando me encontré en medio del mercado. Aquella bullía de gente que se dirigía a la iglesia. Me reconocieron rápidamente, todo el que tropezaba conmigo retrocedía asustado. Desde siempre me habían agradado mucho los niños pequeños, y ahora también aquel sentimiento me venció involuntariamente, de modo que ofrecí una moneda a un chico que andaba brincando a mi lado. El chico me miró fijamente durante un momento y me tiró la moneda a la cara. Si mi sangre no hubiera estado tan alterada, habría recordado que la barba que llevaba aún de la fortaleza deformaba los rasgos de mi cara hasta un extremo monstruoso; pero mi malvado corazón había contagiado a mi razón. Unas lágrimas como no las había llorado jamás corrieron por mis mejillas.

El chico no sabe quién soy ni de dónde vengo —me dije a mí mismo en voz alta—, y, sin embargo, me evita como a un animal ignominioso. ¿Es que llevo una marca en la frente o es que he dejado de parecerme a un hombre, porque siento que ya no puedo amar a ninguno? El desprecio de aquel chico me dolió más amargamente que tres años de galeras, pues yo le había hecho bien, y no podía culparle de ningún odio personal.

Me senté en un almacén frente a la iglesia: qué quería en realidad, no lo sé; pero sí sé que me levanté enojado cuando de todos los conocidos que pasaron por delante de mí ninguno se dignó a saludarme, ni siquiera uno. Indignado abandoné mi posición para buscar un albergue; cuando giraba por la esquina de una calle, me di de bruces con mi Johanne.

—¡Del Sol! —dijo en voz alta al tiempo que hacía un movimiento para abrazarme—. Ya estás aquí, querido Del Sol, ¡gracias a Dios que has vuelto!

Sus ropas delataban hambre y miseria, su rostro una vergonzosa enfermedad, su mirada pregonaba la vil criatura a la que había sido denigrada. Rápidamente me imaginé lo que debía haber ocurrido: algunos dragones reales que acababa de encontrarme me hacían suponer que en la ciudad había una guarnición.

—¡Putas de soldados! —exclamé y, riendo, le volví la espalda. Me sentó bien que hubiera aún una criatura por debajo de mí en la jerarquía de las cosas de la vida. Nunca la había amado.

Mi madre había muerto. Con mi pequeña casa se había pagado a los acreedores. No tenía nada ni a nadie. Todo el mundo huía de mí como de un apestado, pero al final había aprendido a no avergonzarme. Antes me había retirado de la vista de la gente porque el desprecio me resultaba insoportable. Ahora sentía dentro de mí la necesidad y me regocijaba espantarlos. Me sentía bien porque ya no tenía nada que perder, y tampoco nada que proteger. Ya no necesitaba ninguna cualidad buena porque nadie sospechaba en mí ninguna. Me hacían pagar por vilezas que no había cometido aún; todavía tenía muchas ofensas a la humanidad a mi favor, porque había pagado por ellas de antemano. Mi infamia era el capital que había dejado en depósito y de sus réditos podía darme la gran vida aún por mucho tiempo.

Tenía todo el mundo ante mí: en una provincia extraña tal vez hubiera pasado por un hombre honorable, pero había perdido el valor de parecerlo siquiera. La desesperación y la vergüenza habían acabado por imponerme aquella

forma de pensar. Era el último subterfugio que me quedaba para aprender a renunciar a mi honor, porque ya no podía pretenderlo. Si mi vanidad y mi orgullo hubieran visto aquella infamia, habría tenido que suicidarme.

Lo que en realidad había decidido para el futuro, no lo sabía aún ni yo mismo. Quería hacer el mal, eso lo recuerdo vagamente. Quería merecerme mi destino. Las leyes, pensaba, eran beneficiosas para el mundo, así que me propuse transgredirlas; antes había pecado por necesidad e imprudencia, ahora lo hacía por propia elección, para mi propio deleite.

Lo primero que hice fue continuar con la caza furtiva. La caza se había ido convirtiendo para mí poco a poco en una pasión, y además tenía que vivir. Pero aquello no fue lo único; sentía el gusanillo de burlarme del edicto real y perjudicar a mi señor con todas mis fuerzas. Ser atrapado ya no me preocupaba, pues ahora tenía preparada una bala para el que me descubriera, y yo sabía que mi disparo no iba a fallar su blanco. Acabé con todas las piezas con que me topé, sólo unas pocas las convertía en dinero en la frontera, la mayoría las dejaba pudrirse. Vivía miserablemente, sólo para cubrir los gastos en plomo y pólvora. Los estragos que hacía en la caza mayor se hicieron públicos, pero las sospechas no recaían sobre mí. Mi apariencia las borraba. Mi nombre estaba olvidado.

Llevé aquel tipo de vida varios meses. Una mañana acababa de recorrer el bosque como era mi costumbre siguiendo el rastro de un ciervo. En vano me había fatigado durante dos horas y ya comenzaba a dar por perdida mi presa, cuando de repente la descubrí al alcance de un tiro. Me dispongo a apuntar y a apretar el gatillo, pero, de repente, me asusta la visión de un sombrero en la tierra, a pocos pasos de mí. Inspecciono un poco más y reconozco al montero Robert, que, tras el ancho tronco de un roble, está apuntando justo a la misma pieza que yo me había determinado a disparar. Un frío mortal recorre todos mis huesos ante esa visión. Justo aquel era el hombre al que yo odiaba con mayor rencor de entre todos los seres vivos, y aquel hombre estaba al alcance del poder de mi bala. En ese momento me pareció como si todo el mundo estuviera contenido en el disparo de mi escopeta, y el odio de toda mi vida se acumulara en la punta del único dedo con el que podía hacer aquel movimiento mortal. Una terrible mano invisible se movía sobre mí, la manecilla del reloj de mi destino señalaba inexorablemente aquel negro minuto. El brazo me temblaba, porque permitía a la escopeta la terrible elección; mis dientes castañeteaban como en un acceso de fiebre, y el aliento se encerraba sofocante en mis pulmones. Inseguro, durante todo un minuto el

recorrido de mi escopeta se quedó oscilando justo entre el hombre y el ciervo, un minuto, y luego otro, y otro más. La venganza y la conciencia discutían de manera obstinada y dudosa, pero la venganza ganó y el montero yacía muerto en el suelo.

El arma cayó al suelo después de disparar... "Asesino...", balbuceé despacio; el bosque estaba tranquilo como un cementerio, escuché con claridad que yo decía "asesino". Al acercarme a él de puntillas, el hombre murió. Durante un buen rato me quedé sin decir palabra delante del muerto; una sonora risa acabó por despejarme.

—¡Ahora tendrás la boca callada, mi buen amigo! —dije, y le di una patada con arrojo volviendo hacia arriba el rostro del fallecido. Tenía los ojos muy abiertos. Me puse serio y, de repente, volví a callarme. Comencé a sentirme raro.

Hasta ese momento había delinquido a cuenta de mi deshonra, ahora había sucedido algo por lo que yo aún no había pagado. Una hora antes, creía yo, ningún hombre me habría convencido de que había en el mundo algo peor que yo; ahora empezaba a sospechar que hacía una hora yo era aún envidiable.

No recordé los castigos divinos, aunque sí recordé confusamente no sé qué de una espada y una horca, y la ejecución de una infanticida que vi cuando aún iba a la escuela. No obstante, en la idea de que a partir de ese momento mi vida estaba perdida, había algo singularmente espantoso. No me acuerdo de más. Justo después deseé que Robert siguiera vivo. Me esforzaba por recordar nítidamente todo lo malo que el muerto me había hecho en vida, pero ¡qué curioso!, mi memoria estaba como muerta. No era capaz de sacar nada de todo aquello que un cuarto de hora antes me había llevado a la locura. No entendía en absoluto cómo había llegado a aquel asesinato.

Todavía estaba delante del cadáver. El chasquido de algunos látigos y el traqueteo de algunos coches de carga que atravesaban el bosque me hicieron volver en mí. No estaban a más de un cuarto de milla del camino militar en el que había ocurrido aquello. Tenía que pensar en mi seguridad.

Automáticamente me perdí en el interior del bosque. Por el camino recordé que el difunto antes tenía un reloj de bolsillo. Yo necesitaba dinero para alcanzar la frontera y, sin embargo, me faltaba valor para volver al sitio en el

que yacía el muerto. Entonces me sobresaltó un pensamiento sobre el diablo y algo así como la omnipresencia de Dios. Junté todo mi arrojo; decidido a luchar con todas las fuerzas del infierno regresé al sitio. Encontré lo que había esperado, y en una bolsa verde algo más de un tálero en dinero. Justo cuando iba a guardarme ambas cosas, me detuve de repente y pensé. No fue un arrebato de pudor, tampoco fue miedo a aumentar aún más mi delito con un saqueo; despecho, creo yo, fue lo me hizo tirar otra vez el reloj y guardarme sólo la mitad del dinero. Quería que me tuvieran por enemigo personal del muerto, pero no por su ladrón.

Entonces hui bosque adentro. Sabía que el bosque se extendía cuatro millas alemanas hacia el norte y allí lindaba con los límites de la región. Corrí sin aliento hasta bien entrado el mediodía. La precipitación de la huida había distraído mis temores, pero regresaron de forma mucho más terrible a medida que las fuerzas se me iban agotando más y más. Miles de espantosas figuras pasaban a mi lado y traspasaban mi pecho como afilados cuchillos. Me quedaba ahora la terrible elección entre una vida cargada de incesante temor a la muerte y un brutal suicidio, y tenía que elegir. No tenía coraje para dejar este mundo suicidándome y me horrorizaba la perspectiva de quedarme en él. Aprisionado entre los seguros tormentos de la vida y los inciertos temores de la eternidad, igual de capaz de vivir que de morir agoté la sexta hora de mi huida, una hora completamente oprimida por tormentos de los que todavía no es capaz de hablar ningún hombre vivo, y de los que la caridad divina me va a dispensar en el patíbulo.

Ensimismado y despacio, con el sombrero muy caído hacia delante sin saberlo, como si quisiera volverme irreconocible a los ojos de la naturaleza muerta, había seguido sin darme cuenta un estrecho sendero a través de la más oscura espesura, cuando de repente una bronca voz de mando gritó: "¡Alto!" delante de mí. La voz estaba muy cerca, mi distracción y el sombrero caído me habían impedido ver por dónde iba. Abrí los ojos y vi venir hacia mí a un hombre de aspecto montaraz que llevaba una gran maza llena de nudos. Su figura se parecía a la de un gigante —al menos mi perplejidad inicial me llevó a creerlo así— y el color de su piel era de un negro amarillento de mulato, por lo que el blanco de un ojo bizco sobresalía hasta el espanto. En lugar de un cinto llevaba enrollada en dos vueltas alrededor de una chaqueta de lana verde una gruesa cuerda, en la que guardaba un ancho cuchillo de monte al lado de una pistola. El grito se repitió y un fuerte brazo me sujetó. El grito de un hombre me había asustado, pero la visión de un malvado me daba coraje.

En la situación en la que me encontraba ahora, tenía motivos para temblar ante cualquier hombre honrado, pero en absoluto ante un bribón.

—¿Quién va? —dijo la aparición.

—Tu igual —fue mi respuesta—, si es que de verdad eres lo que pareces.

—El camino no va por ahí. ¿Qué andas buscando por aquí?

—¿Y a ti qué te importa? —repuse altivo. El hombre me miró dos veces de los pies a la cabeza. Parecía como si quisiera medir mi cuerpo con el suyo y si mi respuesta se ajustaba a mi físico.

—Hablas brutalmente, igual que un mendigo —dijo por fin.

—Es posible. Ayer aún lo era.

El hombre se rio.

—Podría jurarse —exclamó— que ahora tampoco quisieras pasar por algo mejor.

—Por algo peor entonces... —decidí añadir.

—Mi buen amigo, ¿qué es lo que te hace correr de esa manera? ¿Qué tiempo tienes que perder?

Reflexioné un momento. No sé cómo me salieron estas palabras.

—La vida es breve —dije lentamente— y el infierno está ahí para siempre.

Me miró boquiabierto.

—Que me condenen —dijo finalmente— si no has desfilado ante la horca.

—Eso puede que esté aún por llegar. Así que ¡hasta la vista, compañero!

—¡Más que compañero...! —exclamó mientras sacaba de su chaqueta de caza una botella de estaño, se echaba un buen trago y me la ofrecía.

La huida y el miedo habían devorado mis fuerzas y en todo aquel horrible día no me había metido nada en la boca. Ya temía desmayarme en aquella zona del bosque, donde en tres millas a la redonda no podía esperarme ningún refrigerio. Juzguen ustedes con cuánta alegría acepté la fuente de salud que me ofrecían. Con aquella bebida reconfortante llegaron nuevas fuerzas a mis

huesos, y un nuevo valor a mi corazón, y esperanza y amor a la vida. Empecé a creer que a lo mejor no era tan miserable, tanto pudo la grata bebida. Sí, lo reconozco, mi estado volvía a limitar otra vez con el de la felicidad, pues finalmente, después de miles de esperanzas fracasadas, había encontrado a una criatura que se me semejaba. En el estado en que me había sumido habría bebido colegialmente hasta con el mismísimo espíritu infernal sólo para tener un compañero.

El hombre se había tumbado en la hierba, yo hice lo mismo.

—Tu trago me ha sentado bien —dije—. Tenemos que conocernos más.

Hizo fuego para prender su pipa.

—¿Hace mucho que te dedicas a esto?

Me miró fijamente.

—¿Qué quieres decir con eso?

—¿Han sido muy sangrientos? —saqué el cuchillo de su cinto.

—¿Quién eres tú? —dijo con espanto apartando la pipa de sí.

—Un asesino como tú... pero sólo un principiante.

El hombre me miró inflexible.

—No eres de aquí —dijo por fin.

—A tres millas de aquí. El Del Sol de *** por si has oído hablar de mí.

El hombre se levantó de un salto como un poseso.

—¿Wolf? ¿El cazador furtivo? —gritó precipitadamente.

—El mismo.

—¡Bienvenido camarada! ¡Bienvenido! —exclamó al tiempo que me apretaba la mano con fuerza—. Qué bien tenerte por fin aquí, Del Sol. Hace ya tiempo que pienso en hacerme contigo día y noche. Te conozco muy bien. Lo sé todo. Hace mucho que contaba contigo.

—¿Que contabas conmigo? ¿Para qué?

—Toda la comarca habla de ti. Tienes enemigos, un funcionario te ha castigado, Wolf. Te han denigrado, te han tratado de una manera atroz —el hombre se iba acalorando. Sólo porque has matado un par de jabalíes de los que el príncipe alimenta en nuestros prados y campos te han tenido tres años enteros en la cárcel y en la fortaleza, te han robado tu casa y tu taberna, y te han convertido en un mendigo. Hermano, ¿es que hemos llegado ya al extremo de que el hombre no vale más que una liebre? ¿Es que un súbdito del príncipe ha de servir de rehén del príncipe a cambio de un cerdo salvaje? ¿Es que no somos mejores que el ganado del campo? ¿Y un tipo como tú ha podido aguantar eso?

—¿Es que acaso podía hacer otra cosa?

—Eso ya lo veremos. Pero, dime, ¿de dónde vienes ahora, y qué estás planeando?

Le conté toda mi historia. El hombre, sin esperar a que terminara, se levantó de un brinco con alegre impaciencia y me arrastró consigo.

—Ven, hermano Del Sol —dijo—, ahora ya estás a punto, ahora te tengo justo donde te necesito. Voy a conquistar laureles contigo. Sígueme.

—¿Adónde me llevas? —No preguntes más. ¡Sígueme! —y me arrastró con fuerza tras de sí.

Habíamos andado un escaso cuarto de milla. El bosque se fue haciendo cada vez más escarpado, inaccesible y salvaje, ninguno de los dos dijo una palabra hasta que finalmente un silbido de mi guía me despertó de mis pensamientos. Abrí los ojos, estábamos ante el brusco corte de una roca que descendía ocultando a la vista una profunda hendidura. Un segundo silbido respondió desde lo más profundo de la roca y, despacio, desde las profundidades, apareció como por sí sola una escalera. Mi guía bajó primero; a mí me dijo que esperara hasta que él regresara.

—Primero tengo que ponerle el collar al perro —añadió—, eres aquí un extraño y la bestia podría destrozarte —y diciendo eso se fue.

Ahora estaba solo ante el precipicio y sabía muy bien que estaba solo. La falta de precaución de mi guía no se me había pasado por alto. Sólo me habría costado un mínimo de valor y de decisión tirar de la escalera, así estaría libre y mi huida garantizada. Confieso que esto lo vi con claridad. Miré hacia

aquella garganta que iba ahora a acogerme: me recordó vagamente a los abismos del infierno, de los cuales ya no hay posibilidad alguna de escapar. Comencé a temblar ante el camino por el que iba a andar ahora, tan sólo una rápida huida podía salvarme. Me decido a huir, estoy ya extendiendo el brazo hacia la escalera cuando algo así como un eco de sonrisas burlonas resuena desde el infierno: "¿Qué tiene que perder un asesino?", y mi brazo retrocede paralizado. Mi cuenta estaba saldada, la hora del arrepentimiento había pasado, el asesinato cometido estaba a mis espaldas tan alto como una roca, y me impedía el retorno para siempre. En ésas volvió a aparecer mi guía y me anunció que ya podía bajar. Ahora ya no había elección. Bajé los peldaños.

No habíamos dado muchos pasos desde la pared de la roca cuando el suelo se ensanchó y se hicieron visibles algunas cabañas. En medio de ellas se abría una pradera circular en la que descansaban en torno a un fuego de carbón unas dieciocho o veinte personas.

—¡Aquí, camaradas! —dijo mi guía poniéndome en medio del círculo—. ¡Nuestro Del Sol! ¡Dadle la bienvenida!

—¡Del Sol! —gritaron todos a un tiempo, y todos se pusieron en pie y se apretujaron en torno a mí, hombres y mujeres. ¿He de confesarlo? La alegría fue sincera y cordial; la confianza, incluso el respeto, se manifestaban en cada rostro, éste me daba la mano, aquél me tiraba de la ropa con confianza, la escena parecía el reencuentro con un viejo conocido al que uno aprecia. Mi llegada había interrumpido el festín que iba a dar comienzo en aquel momento. Lo continuaron al instante y me instaron a echar un trago de bienvenida. La comida estaba compuesta por caza de todo tipo, y la botella de vino pasaba infatigable de vecino en vecino. Toda la banda parecía insuflada de un espíritu de vida placentera y de unidad, y todos competían por demostrar desenfrenadamente su alegría por mi llegada.

Me habían sentado entre dos mujeres, en el sitio de honor de la mesa. Yo me esperaba lo peor de aquella especie, pero cuán grande fue mi asombro al descubrir entre aquella ignominiosa cuadrilla las figuras femeninas más hermosas que había visto en mi vida. Margarete, la mayor y más bella de las dos, se hacía llamar solterona, y apenas debía tener veinticinco años. Hablaba con mucho descaro y sus gestos decían aún mucho más. Marie, la más joven, estaba casada, pero se había escapado de un marido que la maltrataba. Era de constitución más delicada, pero parecía pálida y delgada, y llamaba menos la atención que su fogosa vecina. Ambas mujeres se esforzaban por encender

mi deseo, mi estupidez prefería a la bella Margarete con sus descaradas bromas, pero la mujer en su conjunto me resultaba repugnante, y mi corazón encerró en él para siempre a la tímida Marie.

—Hermano Del Sol —empezó a decir entonces el hombre que me había llevado hasta allí—, ya ves cómo vivimos aquí todos juntos, y todos los días son igual a éste. ¿No es cierto, camaradas?

Un alegre sí salió de todas las gargantas a modo de respuesta.

Me ardía la cabeza, tenía el cerebro embotado, mi sangre hervía de vino y placer. El mundo me había expulsado como a unapestado, aquí hallaba una acogida fraternal, buena vida y honor. Eligiera lo que eligiera, la muerte me esperaba; pero aquí, al menos, podía vender mi vida a un alto precio. La buena vida era mi más ferviente deseo, el otro sexo sólo me había mostrado desprecio hasta ese momento, aquí me esperaban favores y placeres sin límite. Me costó poco tomar una decisión.

—Me quedo con vosotros, camaradas —dije con decisión en voz alta colocándome en medio de la banda—, me quedo con vosotros —volvía a decir—, si me entregáis a mi linda vecina.

Todos estuvieron de acuerdo en acceder a mis deseos, y así me convertí en propietario declarado de una prostituta y en cabeza de una banda de ladrones.

Paso por alto todo el capítulo siguiente de la historia, pues relatar sólo cosas desagradables no tiene nada de instructivo para el lector. Un infeliz capaz de descender a tales abismos tenía que acabar por permitirse todo aquello que irrita a la humanidad; pero jamás cometió un segundo asesinato, tal como él mismo testimonió en el tormento.

La fama de aquel hombre se extendió en poco tiempo por toda la comarca. Los caminos se volvieron inseguros, los robos nocturnos intranquilizaron a los ciudadanos, el nombre de Del Sol se convirtió en el horror del pueblo, la justicia lo buscaba y se fijó una recompensa por su cabeza. Él era feliz de poder frustrar cualquier golpe contra su libertad y lo suficientemente astuto para utilizar para su propia seguridad la superstición de los campesinos ávidos de milagros. Sus compinches habían de difundir que había hecho un pacto con el diablo y que sabía hacer hechizos. El distrito en el que actuaba no pertenecía por aquel entonces a la Alemania ilustrada, de manera que la gente se creyó

los chismes y su persona fue puesta a salvo. Nadie mostraba deseo alguno de unirse a aquel tipo tan peligroso que estaba al servicio del diablo.

Ya hacía un año que practicaba tan triste oficio cuando comenzó a resultarle insoportable. La cuadrilla a cuya cabeza se había colocado no cumplía sus espléndidas expectativas. Una seductora apariencia lo había cegado entonces en el delirio del vino, ahora percibía con horror cuán repugnantemente lo habían embaucado. El hambre y las penas aparecían en lugar de la abundancia con la que lo habían arrullado; muy a menudo tuvo que arriesgar la vida por una comida que apenas alcanzaba a salvarlo de morir de hambre. La silueta de aquella concordia fraternal desapareció; envidia y recelo, dos despreciables arpías, bramaban en el corazón de la depravada banda. La justicia había prometido una recompensa a quien lo entregara vivo, y si era uno de sus compinches, además un solemne perdón, ¡poderosa tentación para los desechos de la tierra! El infeliz conocía su peligro. La honradez de quienes traicionaban a los hombres y a Dios era una mala garantía para su vida. A partir de ese momento su sueño se acabó, el eterno miedo a la muerte devoró su calma, el horrible fantasma de la desconfianza corría tras él allá donde huyera, lo acosaba sin descanso cuando estaba despierto, se acostaba a su lado cuando iba a dormir, y lo atormentaba en terroríficos sueños. Al mismo tiempo su acallada conciencia volvió a recobrar la lengua, y la víbora dormida del arrepentimiento vigilaba la enorme tormenta que se abatía en su pecho. Todo su odio se apartó entonces de los hombres y volvió su temible filo contra sí mismo. Perdonó entonces a toda la naturaleza y no encontró a nadie a quien maldecir más que a sí mismo.

El delito había concluido su instrucción en aquel infeliz; su entendimiento, bueno por naturaleza, logró vencer al final sobre el triste engaño. Ahora sentía cuán bajo había caído, y una profunda melancolía ocupó el lugar de la rabiosa desesperación. Llorando deseó que volviera el pasado, ahora sabía con seguridad que lo repetiría de manera completamente diferente. Comenzó a esperar que pudiera volverse aún honrado, porque sentía en su interior que podía hacerlo. En la cima más alta de su destrucción estaba más cerca del bien de lo que tal vez lo había estado antes de su primer paso en falso.

Justo por aquel tiempo comenzó la Guerra de los Siete Años y aumentaron los alistamientos. El infeliz se hizo ilusiones con aquella situación y escribió una carta a su señor, de la que reproduzco aquí algunos fragmentos:

Si vuestra gracia real no siente asco de descender a mi nivel, si los delincuentes como yo no se hallan al margen de vuestra compasión, concededme el honor de oírme, serenísimo señor. Soy asesino y ladrón, la ley me condena a muerte, la justicia me busca, y yo me ofrezco a entregarme voluntariamente. Pero al mismo tiempo llevo ante vuestro trono un ruego poco común. Desprecio mi vida y no temo la muerte, pero me horroriza morir sin haber vivido. Quisiera vivir para poder enmendar una parte de lo pasado; quisiera vivir para reconciliarme con el Estado al que he ofendido. Mi ejecución será un ejemplo para el mundo, pero no sustituirá mis hechos. Odio el delito y anhelo fervientemente la justicia y la virtud. He demostrado tener capacidades para resultarle odioso a mi patria; espero que aún me resten algunas para serle de provecho.

Sé que pido algo inaudito. Mi vida está acabada, no me corresponde negociar con la justicia. Pero no me presento ante vos atado y encadenado (aún soy libre) y mi miedo tiene muy poco que ver con mi ruego.

Es piedad lo que os pido. Derecho a justicia, si es que acaso tengo alguno, no me atrevo ni a hacerlo valer. Pero sí que puedo recordar algo a mis jueces: El cómputo de mis delitos comienza con la sentencia que me robó para siempre el honor. Si entonces la justicia no me hubiera fallado hasta ese extremo, tal vez ahora no necesitaría de piedad ninguna.

Administrad piedad en vez de justicia, mi príncipe. Si está en vuestro real poder hacer la ley flexible para mí, regaladme la vida. A partir de este momento estará dedicada a vuestro servicio. Si es posible, hacedme saber vuestra amabilísima voluntad a través de hojas públicas y yo me presentaré en la capital a vuestra real palabra. Si decidís otra cosa para mí, que la justicia haga lo suyo, yo haré lo mío.

Ese escrito de súplica quedó sin respuesta, igual que un segundo y un tercero, en el que el suplicante pedía un puesto como soldado de caballería al servicio del príncipe. Su esperanza de perdón se apagó por completo, así que tomó la decisión de huir del país y morir como un buen soldado al servicio del rey de Prusia.

Consiguió escaparse de su banda sin dificultad, y emprendió aquel viaje. El camino lo llevó a través de una pequeña ciudad, en la que se dispuso a pasar la noche. Hacía poco que se habían promulgado nuevas órdenes más restric-

tivas para inspeccionar a los viajeros, porque el señor, un príncipe imperial, había tomado partido en la guerra. Una de aquellas órdenes la tenía también el guarda de la torre de la ciudad, que se hallaba sentado en un banco delante de la portezuela, cuando el Del Sol llegó a caballo. El porte de aquel hombre tenía algo ridículo, pero a la vez terrible e indómito. El delgado jamelgo que montaba y la jocosidad de sus ropas, en la que probablemente se había aconsejado menos de su gusto que de la cronología de sus robos, creaba un contraste lo suficientemente extraño con un rostro por el que se extendían tantas furiosas pasiones, igual que cadáveres mutilados en un campo de batalla. El guarda se quedó perplejo al ver a aquel extraño viajero. Había criado canas al lado de la barrera y desempeñar aquel cargo durante cuarenta años lo había convertido en un fisonomista infalible ante cualquier vagabundo. La mirada de halcón de aquel rastreador tampoco engañó aquí a su dueño. Cerró de inmediato la puerta de la ciudad y pidió al jinete el salvoconducto mientras le sujetaba las riendas. Wolf estaba preparado para casos así y, ciertamente, llevaba consigo un salvoconducto que había conseguido no hacía mucho de un comerciante al que había saqueado. Pero aquel único documento no fue suficiente para derribar una vigilancia de cuarenta años y mover al oráculo de la barrera a una retractación. El guarda creía a sus ojos más que a aquel papel y Wolf se vio obligado a seguirlo hasta el consistorio.

El superior del lugar revisó el salvoconducto y lo dio por bueno. Adoraba por encima de todo las novedades y le encantaba en especial hablar de las noticias diarias mientras se tomaba un trago. El salvoconducto le decía que su propietario procedía justo de los territorios enemigos, donde estaba el escenario de la guerra. Esperaba sacar al extraño alguna primicia y envió de vuelta con el salvoconducto a un secretario para invitarlo a una botella de vino.

Entretanto el Del Sol se detiene delante del consistorio; el ridículo espectáculo ha congregado en torno a él al populacho de la ciudad. Se susurran unos a otros al oído, señalan alternativamente al rocín y al jinete, la petulancia del populacho aumenta finalmente hasta convertirse en un escandaloso tumulto. Desgraciadamente, el caballo al que todos señalan ahora con el dedo era robado; el Del Sol se imaginó que el caballo aparecía descrito en las órdenes requisitorias y lo habían reconocido. La inesperada amabilidad del superior completó sus sospechas. Ahora da por hecho que se ha descubierto la falsedad de su salvoconducto y que esa invitación tan sólo es el lazo para atraparlo vivo y sin ofrecer resistencia. La mala conciencia lo convierte en un tonto, pica espuelas al caballo y se larga de allí a galope sin dar una respuesta.

Esa huida repentina desata la rebelión. «Un ladrón», gritan a coro, y todos se precipitan tras él. Para el jinete es cuestión de vida o muerte, lleva ventaja, sus perseguidores corren jadeantes y sin aliento, está próximo a su salvación... pero una pesada mano se posa invisible sobre él, la hora de su destino ha llegado, la implacable venganza detiene a su deudor. La calle a la que se había confiado no tiene salida, tiene que volverse hacia sus perseguidores.

El ruido del suceso había alborotado entretanto a toda la ciudad, se amontonan unos con otros, todas las calles están cortadas, un ejército de enemigos marcha contra él. Saca una pistola, el pueblo retrocede, quiere abrirse un camino a la fuerza por entre el tumulto.

—Este disparo —grita— es para aquel que ose detenerme.

El miedo le concede una pausa general; por fin un valiente mozo de cerrajero le cae por detrás sobre el brazo, le agarra el dedo con el que aquel loco está a punto de disparar y se lo aprieta sujetándolo por la muñeca. La pistola cae, el hombre indefenso es apeado del caballo y arrastrado de manera triunfal de vuelta al consistorio.

—¿Quién es usted? —pregunta el juez en un tono bastante brutal.

—Un hombre que está decidido a no responder a ninguna pregunta hasta que se le trate con más amabilidad.

—¿Quién es usted?

—Cualquiera por el que quisiera hacerme pasar. He atravesado toda Alemania y en ningún lugar he encontrado a tantos desvergonzados como aquí.

—Su rápida huida le hace muy sospechoso. ¿Por qué huyó usted?

—Porque estaba cansado de ser el hazmerreír de su populacho.

—Amenazó usted con abrir fuego.

—Mi pistola no estaba cargada. Inspeccionaron la pistola. Había una bala dentro.

—¿Por qué lleva consigo armas escondidas?

—Porque llevo conmigo cosas de valor y porque me han advertido de un tal Del Sol que anda robando por estos lugares.

—Sus respuestas dan muy buena muestra de su impertinencia, pero no de su buena causa. Le doy tiempo hasta mañana para que me diga la verdad.

—Mantendré lo que he dicho.

—Que lo lleven a la torre.

—¿A la torre? Señor juez, espero que haya aún justicia en esta tierra. Exigiré una reparación.

A la mañana siguiente, el juez pensó que el extranjero a lo mejor sí era inocente, que aquel tono militar no se impondría sobre su terquedad, que tal vez sería mejor tratarlo con respeto y con mesura. Congregó a los miembros del jurado del lugar y mandó conducir hasta allí al preso.

—Disculpé esta primera indignación, mi señor, si ayer le traté con algo de dureza.

—Con mucho gusto, si lo considera así.

—Nuestras leyes son estrictas y su caso ha armado mucho barullo. No puedo dejarle libre sin infringir mis obligaciones. Las apariencias apuntan en su contra. Desearía que me dijera algo con que poder contradecirlas.

—¿Y si no supiera qué?

—Entonces tengo que informar al gobierno del suceso y mientras tanto se quedará a buen recaudo.

—¿Y luego?

—Luego corre usted peligro de ser azotado como un vagabundo que ha cruzado la frontera o, si se es indulgente, de que lo lleven a los reclutadores.

Guardó silencio unos minutos y pareció sostener una dura batalla; luego volvió rápidamente hacia el juez.

—¿Puedo estar un cuarto de hora a solas con usted?

Los miembros del jurado se miraron disimuladamente, pero se alejaron a un gesto categórico de su señor.

—Y bien, ¿qué desea?

—Su comportamiento de ayer, señor juez, no me hubiera llevado jamás a una confesión, pues desprecio la ley. La modestia con la que me trata usted hoy me ha dado confianza y respeto. Creo que es usted un hombre noble.

—¿Qué es lo que tiene que decirme?

—Veo que es un hombre noble. Hace tiempo que deseo estar junto a un hombre como usted. Permítame su mano derecha.

—¿Adónde quiere llegar?

—Esta cabeza es cana y respetable. Hace ya tiempo que está usted en el mundo, seguro que ha sufrido mucho, ¿no es cierto? ¿Y que estos sufrimientos le han hecho más humano?

—¿Qué es esto? Me asusta usted.

—¿No lo adivina? Escriba a su príncipe cómo me encontró y que yo mismo, por libre elección, he sido mi delator; que Dios sea benévolo con él como lo será ahora conmigo; ruegue por mí, anciano, y derrame luego una lágrima sobre su informe: soy el tabernero Del Sol.

Parte 2



Duración:

45 minutos



Materiales:

Hojas o cuadernos, esferos.
Fotocopias de los fragmentos de la novela.



Paso a paso:

Momento 1. (5 minutos)

Explica al grupo que, si bien la sesión anterior estuvo enfocada en comprender los conceptos de reparación y no repetición, esta sesión busca problematizar las medidas restaurativas cuando los infractores que han generado daños no están dispuestos a reconocer sus faltas y tampoco a repararlas.

Momento 2. (15 minutos)

Abre una discusión en torno a la lectura del fragmento de la novela “El delincuente por culpa del honor perdido” que los estudiantes leyeron previamente como tarea. Las siguientes preguntas generadoras pueden ayudarte a orientar la discusión.

- ¿Qué aspectos les llamaron la atención de Christian Wolf, el personaje principal de la novela?
- ¿Qué emociones sintieron al leer la novela?
- ¿Estas emociones cambiaron a lo largo del relato? En caso de que la respuesta sea afirmativa ¿en qué partes? en caso de que la respuesta sea negativa ¿cuál fue la emoción más recurrente?
- La novela muestra tanto el daño que la sociedad le causó a Christian como su determinación para buscar venganza hasta el punto de cometer un asesinato, ¿cómo pueden evaluar los diferentes castigos a los que fue sometido Christian Wolf? ¿Con qué modelo de justicia deberían responder las sociedades frente a personas que no están dispuestas a dejar de cometer crímenes y faltas?

Momento 3. (20 minutos)

En grupos de 5 personas pídeles que modifiquen la historia pensando en cómo prevenir las heridas que el entorno le ocasionó a Christian y también en cómo prevenir las faltas y crímenes que él cometió. Para esto, pueden elegir algunos personajes claves y cambiar la manera en la que actuaron y también cambiar las condiciones del contexto en las que los personajes se desarrollaron.

Momento 4. (5 minutos)

Agradece a los estudiantes por su trabajo durante la sesión. Organiza al grupo en un círculo y pídele a un representante de cada grupo que en un minuto hable sobre el cambio principal que realizaron en la historia.



1.3. Mi relación con el conflicto armado y otras expresiones de graves crímenes



Objetivos

- Identificar cómo distintas experiencias personales inciden en nuestros imaginarios sobre la justicia, la reparación y la no repetición.
- Fortalecer la reflexión sobre los enormes retos de justicia que tiene la sociedad colombiana en relación con la superación del conflicto armado.

Competencias y capacidades CRESE asociadas

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia interpersonal	Capacidad comunitaria/social
Cuidado de la vida.	Autocuidado mental, físico y emocional por medio de acciones que desarrollen conciencia corporal, atención plena y salud mental.
Reconciliación	Introspección, autoconocimiento y gestión de nuestros pensamientos, emociones y acciones.	Reconocimiento del daño y las opciones de reparación desde un enfoque de justicia restaurativa.	Reconocimiento de los daños sufridos y las responsabilidades individuales, colectivas e institucionales frente a dichos daños.



Duración:

45 minutos



Materiales:

Computador, proyector, sonido, hojas de block en blanco, lápices y colores.



Paso a paso:

Momento 1. (5 minutos)

Retomando los diálogos de la sesión anterior y, de acuerdo con las características particulares del grupo, haz hincapié en que en Colombia hay diversas experiencias relacionadas con el conflicto armado: personas que han sido afectadas de manera directa, personas que se han visto afectadas de maneras indirectas, familias que han participado en alguno de los grupos armados -sean legales o ilegales-, personas que han estado relacionadas con decisiones clave para que el conflicto armado exista y persista, entre otras. Así mismo, en la sociedad colombiana hay muchas personas que han sido víctimas de graves expresiones de violencia por fuera del conflicto armado, tales como violencia intrafamiliar, delincuencia, las mal llamadas “limpiezas sociales”, situaciones que también han causado daños individuales y colectivos.

Momento 2. (10 minutos)

A continuación, presenta al grupo el video *Vestida de verde* de la serie *Mi historia: la niñez que peleó la guerra en Colombia*, que muestra la experiencia de una niña indígena del Vaupés relacionada con el conflicto armado. Pídele a cada estudiante que tome atenta nota de los elementos que considere clave en la historia.



Haz click aquí: https://www.youtube.com/watch?v=tbPr-9M2eJs&list=PLyzj0UDWZh-CWdczil9p2hmaiCnb-wDVLX&index=10&ab_channel=Comisi%C3%B3ndelaVerdad

En caso de que no cuentes con conectividad, en el **Anexo 1** al final del Módulo puedes encontrar la transcripción de este video.

Luego de ver el video, pide a los participantes que respondan las siguientes preguntas.

- ¿Quiénes son las víctimas de los hechos narrados y qué tipo de daños sufren?, ¿cuáles son sus necesidades?
- ¿Quién es el responsable de ocasionar esos daños?, ¿qué tipo de medida se debe tomar con el responsable?
- ¿Cuáles son las prácticas de justicia empleadas en la historia y qué tanto aportan a la reparación y la no repetición?

Ahora, invita a dos voluntarios a compartir su perspectiva, resaltando, que habrá tiempo para seguir reflexionando en casa sobre ellas.

● **Momento 3.** (15 minutos)

Teniendo presente la historia de la niña *“Vestida de Verde”*, pídele a cada estudiante que utilizando una hoja de papel en blanco, lápiz y colores complemente las siguientes frases. Es fundamental que insistas en que, si algún estudiante no se siente cómodo con el ejercicio, no lo realice.

“En mi vida, la violencia...”

“Lo que espero de la justicia es...”

Luego de que cada estudiante tenga sus frases completas, sugiere que se reúnan en grupos de cinco o seis personas, las compartan y dialoguen al respecto; siempre desde los principios del autocuidado, el cuidado del otro y la ausencia de juicios. Pídele a los estudiantes que te entreguen sus hojas. Te serán útiles para ambientar la siguiente sesión.

● **Momento 4.** (10 minutos)

Solicita a máximo cuatro participantes que resuman brevemente la experiencia vivida en cada grupo. Haz énfasis en que, así como la historia particular de la niña *Vestida de Verde* ayuda a acercarse a comprender su forma de concebir la justicia, nuestras propias experiencias en relación con el conflicto armado y otras graves formas de violencia guardan mucha relación con nuestras ideas y expectativas frente a la justicia. El gran reto que tenemos como país es atender el derecho a la justicia de todas las víctimas y al mismo tiempo contribuir con la restauración de un tejido social profundamente fracturado.

● **Momento 5.** (5 minutos)

Atendiendo las características particulares de tu grupo, realiza un ejercicio de conexión corporal que permita un cierre adecuado. Si las condiciones y el tiempo lo permiten, invita al grupo a cerrar los ojos, hacer una inhalación profunda y al tiempo, reteniendo el aire por un corto tiempo, identificar un color que les transmita fuerza y esperanza. A continuación, imaginarán que todo el cuerpo se va cargando de ese color en la medida en que respiran. Luego, invítalos a centrar estas sensaciones de fuerza y esperanza en un lugar específico del cuerpo. Finalmente, indícale al grupo que puede abrir sus ojos y recuérdales que, cada vez que lo necesiten, pueden conectarse con este lugar de su cuerpo.

1.4. Una primera aproximación al porqué hablamos de justicia transicional en el marco del conflicto armado colombiano



Objetivos

- Fortalecer la reflexión sobre los retos de justicia que tiene la sociedad colombiana en relación con la superación del conflicto armado.
- Fortalecer la toma de perspectiva y la empatía respecto a los distintos actores involucrados en el conflicto armado.

Competencias y capacidades CRESE asociadas

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia interpersonal	Capacidad comunitaria/social
Convivencia Pacífica	Conciencia de los pensamientos, las emociones y las acciones y cómo estas afectan a los demás. Cuestionamiento crítico de las ideas que podrían justificar la agresión.	Empatía	Construcción de ambientes democráticos en donde los conflictos y las diferencias se manejan constructivamente desde un marco de justicia restaurativa.
Reconciliación	Introspección, autoconocimiento y gestión de nuestros pensamientos, emociones y acciones.	Reconocimiento del daño y las opciones de reparación, desde un enfoque de justicia restaurativa.	Reflexión colectiva acerca de quiénes hemos sido, quiénes somos y quiénes deseamos y podemos ser como sociedad para superar la violencia y el dolor. Reconocimiento de los daños sufridos y las responsabilidades individuales, colectivas e institucionales frente a dichos daños.



Duración:

45 minutos



Materiales:

Fotocopias, cinta de enmascarar o cabuya.



Paso a paso:

Momento 1. (5 minutos)

Pídele al grupo que reconozca la diversidad de frases que elaboraron en la sesión pasada (1. En mi vida, la violencia... 2. Lo que espero de la justicia es...) haciendo énfasis en los retos que evidencian ante las experiencias de violencia e imaginarios de justicia que se presentan en tu grupo particular. Luego, ubica las frases en un lugar visible (uno o varios muros del salón, o en un tendedero).

Momento 2. (20 minutos)

Recuérdale al grupo que existen distintas visiones y expectativas de justicia en cada uno de los actores de la sociedad colombiana. Ahora cuéntale que en esta sesión van a centrarse en la reflexión sobre los retos de justicia que existen en un país caracterizado por altos niveles de violencia y por la necesidad de superar un conflicto armado.

Haz que los participantes se distribuyan en equipos de máximo seis personas. Explícales que cada uno recibirá una ficha con un caso que plantea un dilema. Si hay más de tres grupos, repite las fichas que sean necesarias.

Cada grupo tendrá 10 minutos para leer su ficha y contestar a las siguientes preguntas:

- ¿Qué dilemas identifican?
- ¿Qué daños identifican en la historia? ¿Habría sido posible evitar algunos de estos daños? De ser así ¿cómo? en caso contrario ¿por qué consideran que no era posible?
- ¿Cuáles son sus propuestas para avanzar en un tipo de justicia que aporte a la reparación y la no repetición?

Adicional a estas tres preguntas, cada caso plantea unas preguntas específicas.



Ficha 1

Alicia fue víctima de un grupo armado que irrumpió en la finca en la que vivía con su familia. Entraron violentamente rompiendo puertas, muebles y demás enseres de la casa, insultándolos a todos y todas. Los acusaban de colaborar con el grupo armado contrario, les decían que todo el que les diera siquiera

agua, ya era un objetivo militar. Ese día mataron al papá y a un hermano de Alicia, que trabajaban en la finca y proveían el sustento económico de la familia conformada por cinco personas. Ahora Alicia había quedado con su mamá y tres hermanos pequeños. La situación se hizo insostenible, no podían quedarse, así que se desplazaron a un barrio marginal de una ciudad. Durante cinco años pasaron por muchas necesidades. Un día decidieron volver a su tierra. No llevaban ni un mes en su casa, cuando nuevamente irrumpió el grupo armado. Eran los mismos de la vez pasada, y ella reconoció a alias "Gregorio", quien comandaba el grupo. Ahora parecían más feroces en sus palabras y sus actos, gritaban, insultaban y destruían. Ese día quemaron el rancho en el que Alicia y su familia guardaban las provisiones y las herramientas de trabajo. Y no conformes con eso, "Gregorio" se llevó a su hermano más pequeño, porque ya estaba bien formadito y podía cargar un fúsil. Desde entonces no supo más de él. Alicia estaba devastada, la atormentaba no solo la destrucción y la repetición del hecho violento, sino que le taladraba la cabeza pensar que "Gregorio" lo hubiese vuelto a hacer, pues ella vio por televisión que lo habían capturado y que había sido condenado. Entonces, ¿por qué estaba ahí nuevamente haciendo daño? Alicia no sabía que "Gregorio" había estado en prisión un año y que sus compañeros del grupo armado lo habían ayudado a fugarse. A los seis meses fue nuevamente capturado, y a los tres meses volvió a escaparse. Han pasado nuevamente cinco años desde aquel trágico día. Alicia se quedó en su finca y desde entonces intenta a diario rehacer su vida, con muchas dificultades, con muchos dolores y con escaso dinero. Ha prendido el televisor y ha visto nuevamente a "Gregorio". Ahora está en las noticias, pero no porque lo hayan capturado, sino porque el grupo armado en el que está desde hace tantos años, hizo un acuerdo de paz con el gobierno nacional y se van a desmovilizar. Los mandos del grupo armado prometieron no volver a la guerra y anuncian su compromiso de resarcir a las víctimas y de reparar los daños, pero son tajantes: "Haremos todo lo que nos pidan, pero no negociamos para ir a una cárcel".

- ¿Qué debería hacer Alicia como víctima para reclamar sus derechos bajo estas condiciones?
- ¿Puede Alicia confiar en que la cárcel le garantiza la no repetición de los hechos violentos?
- ¿Qué puede hacer el victimario por Alicia para reparar el daño causado si se niega a ir a la cárcel?



Ficha 2

David vivía con su mamá y sus dos hermanas en la cabecera municipal de un pueblo montañoso. Hace ya lejanos 30 años sus vidas eran tranquilas. Un día, un grupo armado irrumpió en el pueblo y atacó el puesto de policía, destruyó varios establecimientos comerciales, secuestraron a dos finqueros que estaban en el pueblo y golpearon a varias personas. David recuerda que estaba en la calle cuando todo pasó. Sacó valor en medio de tanto miedo y les preguntó por qué hacían esto, por qué no tenían corazón, que tuvieran consideración, y uno de ellos les respondió: "Son órdenes, mi amigo, y mejor cálese porque aquí queda".

El mismo grupo armado empezó a perpetrar casi ininterrumpidamente acciones violentas; cuando no se tomaban el pueblo, entonces se entraban a las fincas y las quemaban; se robaban ganado; no conformes con destruir los bienes que con tanto esfuerzo y trabajo habían sido conseguidos, empezaron a extorsionar y en algunos casos a secuestrar personas. Primero lo hicieron con quienes tenían las fincas más grandes y los emprendimientos económicos más prósperos del pueblo, después fue con los que tenían un pequeño negocio o que incluso tuviesen una pequeña finca, luego con los que tuvieran un carro, y finalmente fue con todos y todas, vecinos, amigos y conocidos, tuvieran o no algo; nadie estaba a salvo de las llamadas "vacunas". Nada ni nadie parecía detenerlos, hacían lo que querían, así que muchos decidieron desplazarse.

Cuando estaba cerrando su casa para irse con su familia, David se sobresaltó porque otra vez el grupo armado apareció en el pueblo con una acción violenta; por su cabeza pasaba la idea de que no había ni siquiera sosiego para irse. Pasó del miedo a la rabia, así que se acercó a uno de ellos a reclamarle: "¿Por qué ni siquiera nos dejan desplazarnos en paz?"

El combatiente lo miró con aire desafiante y le dijo que no se podían marchar, que quién les había autorizado irse. David replicó y le dijo que ellos querían sobrevivir, que se quedaran con todo, pero que antes le respondiera: "¿por qué tanta violencia? ¿por qué no paran?"

El combatiente le respondió: "¡Son órdenes, amigo! ¡Son órdenes!" Nosotros vamos a ganar la guerra, más temprano que tarde.

David pudo irse, pero no olvidó esa frase; así que pensó por primera vez en aquellos rostros de los grupos armados que quizás nunca vería, el de los mandos, los de quienes daban las órdenes, de dónde podría venir tanto poder como para decidir sobre sus vidas sin conocerlos.

David y su familia se fueron a una ciudad y allí empezaron a escuchar más y más historias de extorsionados y secuestrados, era el mismo grupo armado que asaltaba su pueblo. Un día, mientras veía la televisión, una noticia anunciaba que ese grupo había perpetrado más de 20 mil secuestros. Pensó, “pero eso es más que todo mi pueblo, qué es esto, cómo pudo alcanzar estas dimensiones, quién podría tener tanto poder y cómo fue posible que eso pasara”, así que se quedó pensando quién debía responder por todos estos crímenes, aquel combatiente que conoció en su pueblo o aquellos comandantes que ahora solo conocía por la televisión, y pensó nuevamente en aquella frase “Son órdenes, amigo”.

- ¿Cómo administrar justicia frente a tantos crímenes?, ¿uno por uno, o en conjunto?
- ¿A quiénes debe dirigirse la acción de justicia? ¿A todos los miembros del grupo armado?, ¿a quiénes dan las órdenes o a quienes las ejecutan?



Ficha 3

Brayan es un joven de 25 años. Vivía en una vereda en la que ayudaba a sus padres con las labores del campo. No se sabe ni cómo ni cuándo, pero de un momento a otro, empezaron a pasar grupos armados por la finca de su familia, a veces se acercaban, otras, pasaban de largo. Un día, el papá de Brayan lo mandó a apartar el ganado en horas de la tarde. Mientras arreaba las vacas, una fuerte explosión lo sacudió y lo arrojó lejos. Cuando recuperó la conciencia, vio que una vaca había pisado una mina y se encontraba gravemente herida. Regresó a su casa con mucha cautela y contó el hecho a sus padres para que pudieran darle una muerte digna a la vaca. Al día siguiente salió hacia su escuela y en la carretera había un retén de un grupo armado. Lo pararon, le preguntaron de dónde venía, lo interrogaron sobre dónde estaba el otro grupo armado, por dónde pasaban, quiénes les ayudaban. Finalmente, le exigieron que llevara un paquete a una base del grupo armado que encontraría más adelante. Si se negaba, entenderían que era colaborador del otro grupo.

Cuando encontró la base en el camino, entregó el paquete y siguió a su escuela. Una fuerte detonación se escuchó a media jornada en la escuela. Todos los niños y niñas salieron, y un grupo armado estaba rodeando la escuela. Ingresaron y un hombre de sombrero miraba de pies a cabeza a los niños y los iba seleccionando, decía quien servía y quién no, y cuando llegaron donde estaba Brayan, el miliciano dijo que él ya era un hombre, que les iba a

servir mucho, Brayan tenía entonces 10 años. Fue llevado al campamento del grupo armado, empezó a recibir entrenamiento, lloraba en la noche cuando dormía. Pensaba mucho en la explosión y tenía mucho miedo de preguntar por su familia. Pero al pasar un año, ya recordaba poco de su vida anterior; ahora dependía totalmente del grupo armado.

Con el paso del tiempo, Brayan se convirtió en “Jacinto”, y había logrado ascender a comandante de escuadra en el grupo armado. Ahora él y sus compañeros tenían la expectativa de los diálogos de paz que los líderes del grupo armado sostenían con el gobierno. Brayan aún anhelaba volver a ver a su familia, tenía un hijo que mantenía oculto junto a su pareja en una ciudad lejana y pensaba que la desmovilización podía ser una oportunidad para vivir junto a ellos. Sin embargo, escuchaba a diario por los noticieros, que mucha gente estaba en contra del acuerdo de paz y reclamaban que los integrantes del grupo armado se pudrieran en la cárcel, por lo que Brayan no sabía si debía escaparse y seguir delinquiendo en otro grupo armado o confiar en que el proceso de paz le permitiría reconstruir su vida lejos de las armas. Aún así estaba consciente de que, tal y como ha sucedido en el pasado, su vida podía correr peligro si llegara a desmovilizarse.

- ¿Qué reflexiones y emociones te suscita la historia de vida de Brayan?
- ¿Qué consideras que debería suceder con quienes utilizaron y reclutaron a Brayan?
- ¿Qué crees que puede motivar a Brayan a tomar la decisión de desmovilizarse?
- En el conflicto armado no siempre es fácil clasificar a una misma persona como “víctima” o “victimario”, ¿en qué forma la historia de Brayan nos permite ilustrar esta situación compleja?
- ¿Qué tipo de justicia podemos pensar para quienes han sido víctimas y victimarios?

● **Momento 3.** (10 minutos)

Pídele a cada grupo que socialice brevemente las conclusiones de su reflexión; intenta ayudarles a recoger los puntos clave de la discusión a medida que avanzan las socializaciones. Procura que las y los estudiantes entiendan la complejidad que se presenta cuando un grupo armado de carácter político que tiene una disputa de poder con el Estado y que no ha sido

vencido militarmente, no está dispuesto a dejar sus armas si la única opción es ser condenados a prisión. A partir de esta reflexión, solicita al grupo que responda qué tipo de relación hay entre la justicia y la paz y de qué manera estos valores pueden entrar en tensión.

Momento 4. (5 minutos)

Cuéntale al grupo que en varios países que han vivido conflictos internos se implementa una apuesta llamada justicia transicional, precisamente porque su fin no es castigar a todos los ofensores, sino buscar un equilibrio entre garantizar el derecho a la justicia de las víctimas y al mismo tiempo ayudar a transitar a las sociedades fracturadas hacia un escenario pacífico y democrático. Explica que el resto de la ruta se concentrará en comprender por qué la justicia transicional es importante para la búsqueda de la paz en Colombia y qué tiene que ver con el enfoque restaurativo discutido anteriormente. Por ahora, es importante cerrar la comprensión con unos mínimos de por qué se habla de justicia transicional en Colombia.

Claves para la facilitación

Revisa el siguiente texto y retoma los puntos que puedan apoyarte a consolidar la reflexión de cierre:



La expresión '**justicia transicional**' hace referencia a los procesos a través de los cuales se realizan transformaciones radicales de un orden social y político, bien sea por el paso de un régimen dictatorial a uno democrático, bien por la finalización de un conflicto interno armado y la consecución de la paz. Los procesos de justicia transicional enfrentan importantes dilemas, originados todos en la compleja necesidad de equilibrar los objetivos contrapuestos de justicia y paz. En efecto, en las últimas décadas se han consolidado tratados y convenios internacionales que protegen los derechos de las víctimas de violaciones masivas de derechos humanos ocurridas en la etapa previa a las transiciones y que buscan impedir que hechos como los acaecidos vuelvan a suceder. Estos derechos se concretan en el conocimiento de la verdad de los hechos ocurridos, en la obtención de una reparación por concepto de ello y en la judicialización y responsabilización del culpable de los crímenes. Sin embargo, las necesidades de paz y reconciliación nacional propias de los procesos transicionales presionan en dirección opuesta a dichos derechos, pues –sobre todo cuando el proceso transicional es consecuencia de una

negociación política– para que los responsables de crímenes atroces acepten dejar atrás el régimen despótico o la guerra civil, es necesario que encuentren incentivos para hacerlo, tales como el perdón y el olvido de sus actos. No es posible ignorar estas tensiones entre justicia y paz; por ello, si bien es deseable buscar vías que tiendan a reducirlas, debe hacerse con la conciencia de que no es posible eliminarlas ni ignorarlas y que no existen fórmulas únicas satisfactorias en materia de justicia transicional.

Fuente: (Uprimny, R. et al,2006, p. 13).

Momento 5. (5 minutos)

Agradece la participación en la sesión de hoy y sugiere un ejercicio en casa en el que elaborarán una silueta que represente al personaje que conocieron a través de las historias. Indícales que pueden hacerlo en una hoja blanca, en una hoja de cuaderno, en su diario personal o, si cuentan con los materiales, en un pliego de papel. El primer paso es imaginar cómo sería ese personaje y plasmar su silueta, a continuación, desde un lugar de respeto, colocarán en el interior de la misma, palabras o frases que den cuenta de las emociones que les generó la lectura del texto. Al finalizar, colocarán en un lugar especial de la silueta una frase que quisieran regalarle al personaje.

Trabajo en casa

Para el próximo encuentro, solicita que cada uno traiga una cajita, un sobre grande, una mochila u otro tipo de envase elaborado o decorado libremente por ellas y ellos. Deben tener en cuenta que la caja les sirva para depositar allí mensajes que representen las principales reflexiones y aprendizajes que les ha suscitado el Módulo. Pueden colocar como primer insumo la silueta que van a elaborar de los personajes de las historias. Involúcrate también en el ejercicio.

1.5. Recogiendo la cosecha del Módulo 1

Competencias y capacidades CRESE asociadas

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia interpersonal	Capacidad comunitaria/social
Convivencia Pacífica	Conciencia de los pensamientos, emociones y acciones y cómo afectan a los demás. Cuestionamiento crítico de las ideas que podrían justificar la agresión.	Empatía	Construcción de ambientes democráticos en donde los conflictos y las diferencias se manejan constructivamente desde un marco de justicia restaurativa
Reconciliación	Introspección, autoconocimiento, gestión de nuestros pensamientos, emociones y acciones	Reconocimiento del daño y las opciones de reparación, desde un enfoque de justicia restaurativa.	Reflexión colectiva acerca de quiénes hemos sido, quiénes somos y quiénes deseamos y podemos ser como sociedad para superar la violencia y el dolor



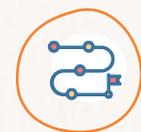
Duración:

45 minutos



Materiales:

Computador, proyector, sonido, hojas de block en blanco, lápices y colores.



Paso a paso:

Momento 1. (20 minutos)

Comienza la sesión reuniendo al grupo en un círculo. Luego realiza un corto ejercicio de estiramiento y respiración: invítalos a cerrar los ojos y, al tiempo, realiza un resumen verbal de lo vivido por el grupo en el Módulo 1. Te sugerimos recurrir a una narrativa que les permita volver a conectarse con las reflexiones y emociones que han atravesado en esta primera parte del camino. Al terminar el recuento, dile al grupo que abra los ojos nuevamente y que se den un aplauso colectivo por el compromiso demostrado hasta el momento.

Luego, solicita a máximo tres personas del grupo que compartan su experiencia con la actividad que desarrollaron en casa.

Posteriormente, reparte a cada integrante del grupo cinco memofichas de cartulina y pídeles que en cada una respondan a las siguientes preguntas:

(Realiza tú también el ejercicio)

- ¿Qué aprendizajes nuevos obtuviste en este Módulo?
- ¿Qué fue lo más significativo del Módulo y por qué?
- ¿Qué fue lo más difícil del Módulo y por qué?
- ¿Qué emociones te generó acercarte a los personajes e historias de vida que conociste en el Módulo? (puedes explorar tu diario personal para complementar la respuesta).
- ¿De qué manera puedes compartir algunos de tus aprendizajes y reflexiones con tu familia?
- De los temas abordados ¿en cuál crees que el grupo debería profundizar porque representa un reto en relación con el fortalecimiento de la cultura de paz en tu comunidad educativa?, ¿por qué?

Momento 2. (20 minutos)

Solicita a cada uno de los integrantes del grupo que deposite sus respuestas en el envase que trajeron. Pídeles permiso para leer las tarjetas completas y más adelante compartir tus conclusiones con ellos y ellas.

Luego, invita a cada estudiante a compartir dos respuestas con el grupo de manera verbal: su respuesta a cualquiera de las primeras cuatro preguntas de acuerdo con su interés, y su respuesta a la pregunta cinco. Comparte también tus respuestas en esta ronda.

A partir de este intercambio, ayuda al grupo a identificar los ejes de reflexión primordiales en la comunidad educativa que podrían fortalecerse con su liderazgo.

¿Quizás la reflexión sobre qué tan constructivos somos en nuestra manera de reaccionar cuando nos agreden o cuando agredimos a otros?, ¿la reflexión sobre el daño al tejido social que causan los episodios de violencia?, ¿la comprensión sobre las implicaciones de la justicia retributiva y la justicia restaurativa?, ¿la reflexión sobre cómo nuestras experiencias de vida inciden en la

manera en que comprendemos la justicia, la reparación y la no repetición?, ¿la sensibilización sobre por qué es relevante hablar de justicia transicional en un país de recurrentes violaciones a los derechos humanos e impunidad sistemática?, ¿una combinación de más de una de estas reflexiones?

Partiendo del eje o los ejes priorizados, invita al grupo a realizar una primera reflexión sobre las acciones académicas, culturales o comunitarias que se podrían adelantar para impulsar iniciativas al respecto.

Como docente asegúrate de documentar cuidadosamente las ideas fuerza, pues necesitarás retomarlas en las sesiones finales de cada Módulo y, de manera particular, en el Módulo 7.

Momento 3. (5 minutos)

Agradécele al grupo por su compromiso. Cuéntales que una vez hayas leído todas las respuestas, les devolverás sus respectivos envases. Asimismo, anímalos a implementar sus ideas sobre cómo compartir aprendizajes y reflexiones del Módulo 1 con sus familias y otros seres queridos.





Referencias

Crocker, D. (2002) Punishment, Reconciliation, and Democratic Deliberation. En *Buffalo Criminal Law Review*, 5(2), pp. 509-549. <https://doi.org/10.1525/nclr.2002.5.2.509>

Paz, S. y Paz, S., (2005) Un Nuevo Paradigma: Justicia Restaurativa y Procesos Posibles. <https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/909/un nuevoparadigma.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ruíz, A. (2022) El puente está quebrado, ¿con qué lo curaremos? El legado de la Comisión de la Verdad en la escuela. Comisión de la Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co/el-puente-esta-quebrado-con-que-lo-curaremos>

Uprimny, Rodrigo, Saffon María Paula (2005). Justicia transicional y justicia restaurativa: tensiones y complementariedades. EN: Justicia transicional sin transición. Centro de Estudios de Justicia, Derecho y Sociedad De Justicia. Bogotá. Disponible en https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_52.pdf

Uprimny, R., Saffon, M., Botero, C. y Restrepo, E. (2005) ¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia. Centro de Estudios de Justicia, Derecho y Sociedad De Justicia. https://www.dejusticia.org/wpcontent/uploads/2017/04/fi_name_recurso_52.pdf

Zehr, H. (2005) El pequeño libro de la justicia restaurativa. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/el_pequeno_libro_de_las_justicia_restaurativa.pdf



Anexo 1

Mi historia: Vestida de verde

Cuando tenía 13 años, en el año 2000, vivía en Carurú, Vaupés. Tenía una amiga que era como mi hermana. Estudiamos juntas, hicimos todo juntas, la quería mucho. Empezaron los procesos de reclutamiento de nuestro colegio y muchos niños se fueron con ellos, la verdad, muchos. En mi clase éramos 47 alumnos, al final del año terminamos como 25. Y fue lo mismo en cada salón del colegio, la guerrilla se haría cargo de las clases y nos enseñaría ideología o simplemente nos diría que la vida con ellos es mejor, pelearían con los profesores, pero ellos no tenían poder para detenerlos.

Mi amiga tenía muchos problemas emocionales, familiares, económicos, de todos. Ella siempre había dicho que quería irse para la guerrilla y se hizo amiga de un miliciano. Se llamaba Vladimir. Él la convenció de que la vida era mejor en las filas. Cuando se iba a ir me dijo que debíamos ir juntas y yo me fui con ella. La verdad era mi única amiga en el colegio, mi familia me había dejado sola en el internado, no tenía a nadie.

La señora del comandante nos trató muy mal, estaba celosa porque habían llegado chicas jóvenes y bonitas al campamento. Hicimos nuestros cambuches, pero yo no sabía hacer nada; mi amiga me ayudó y armamos juntas ¿las camas? en donde íbamos a dormir, teníamos mucho miedo. Nos entregaron el uniforme y una pistola, nos enseñaron cómo armarla, limpiarla... me di cuenta de que había hecho algo mal y me sentí más sola que nunca. La vida en el campamento era muy dura para mí, no me gustó para nada. El comandante llegó el día siguiente, nos trajo muchas cosas bonitas, incluso ropa interior, jamás he usado una ropa interior tan fina. Él me molestaba mucho, de hecho, hasta me acosaba antes de que me fuera para el campamento. Me seguía, me mandaba cosas, razones, era muy intenso. Nunca había estado con un hombre, además con un hombre tan mayor, no me gustaba. Fue muy difícil. Me vigilaban mucho porque sabían que quería escapar, mi amiga me dijo que nos iban a matar por mi culpa, se convirtió en una obligación estar con él, no tenía otra opción.

Nos trajeron al pueblo. Mucha de la gente sabía que nos habíamos ido para la guerrilla, fue el comentario de todo el pueblo. Había una caminata, era como una marcha. En el colegio habíamos ahorrado dinero para nuevos uniformes de educación física, especialmente para ese día. Nos pasaron al

frente, nuestros compañeros de colegio todos bonitos y felices con los nuevos uniformes y nosotros en uniforme verde. Eso para mí fue muy triste, muy duro, no quería estar en la guerrilla.

Un día le dije a mi amiga: "me voy, no aguanto más" -" Yo tampoco"-, me respondió. Y fuimos a ver al comandante y estuvo de acuerdo. Si quieren, pueden salir, no voy a obligarlas, les hago una excepción, pero no digan nada a nadie sobre la vida aquí, dijo. Y salimos, tuvimos mucha suerte, podrían habernos matado. Fui a vivir con mis papás, y empecé a salir con un chico que trabajaba en la finca con ellos, se llamaba Felipe, pero lo mataron. La guerrilla lo mató. Dos años después, descubrí que el comandante sabía de mi relación con el chico y fue por eso que lo mataron.

Tenía 15 años y estaba embarazada del chico, tenía 4 meses. Fui a enfrentar al comandante, me dijo que tenía que hacerlo porque yo no quería estar con él, mató a mi novio por venganza, me llené de odio. Yo odiaba todo. Hay otra persona implicada en la muerte de Felipe, era miliciano, yo me fui a vivir con él, pero no porque me hubiera enamorado de él, lo hice por otra cosa. Los odiaba a todos, estaba sola, nadie quería ayudarme. Viví con él tres años, él sabía lo que pasó con Felipe, fue por eso que me fui a vivir con él. Nunca me entregaron los restos del cuerpo y nunca supe dónde estaba el cuerpo, él desconocía esa parte, pero él me contó todo, quiénes participaron y cómo lo mataron.

Llegó el ejército al pueblo y yo lo entregué, le di al ejército la ubicación de donde estaba él, pero no se quiso entregar y lo mataron, al igual que con los campamentos, les di la ubicación de la guerrilla, lo único que me movía era el odio y la venganza.

Llegó el ejército al pueblo y yo lo entregué, le di al ejército la ubicación de donde estaba él, pero no se quiso entregar y lo mataron, al igual que con los campamentos, les di la ubicación de la guerrilla, lo único que me movía era el odio y la venganza.



MÓDULO 1



EDUCAPAZ
Programa Nacional de Educación para la Paz

JEP
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ